

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

¿Qué se esconde detrás del Estatuto de Prensa?

A estas horas siguen preguntándose con asombro los españoles: ¿De dónde ha salido el Estatuto contra la Prensa? Nadie se atreve a prohibirlo suyo, cosa que indicia lo no muy loable de tan odiosa paternidad. En cambio, se sabe algo muy significativo. Que el defensor único de tamaño abortó es el jefe visible de la Ceda, el cual responde a las órdenes de un jefe invisible, aunque muy conocido.

Y qué fin se propone con su antifuribundo engendro absolutista ese misterioso grupo ex monárquico que, ni aun ahora, con cinco ministros, supo dar en Uclés leve muestra de adhesión a la República? Ello es obvio. Ese Estatuto, que en espíritu y letra infringe el Código constitucional, tiene varios designios. Uno, el que todos los republicanos imaginan. Y otro, si cabe, de mayor importancia cuanto al régimen. Porque el Estatuto hará imposible descubrir y combatir en la Prensa cualquier acto, por grave que sea, contra la legalidad republicana y, por ende, contra la base de la República.

Dicho sea y llanamente, el Estatuto de la misteriosa Ceda significa la creación de un sistema de impunidad absoluta para quienes, a su sombra, se otorguen una patente de inmunidad totalitaria.

En lo moderno, sólo se halla paridad al régimen del Estatuto comparándolo con el que, después de su triunfo, crearon Mussolini e Hitler por decreto.

Tal es, que resulta lícito aventurar una hipótesis. Aprobado el Estatuto, si algún día hubiese un gobernante discípulo de Mussolini y de Hitler, la Prensa no podría desenmascararle a tiempo de impedir a la República sobresaltos y desventuras.

Y sin embargo de no querer ese engendro más que el jefe visible de la Ceda, el engendro sigue adelante en las Cortes, como si su aprobación constituyera una necesidad apremiantísima, casi de plazo fijo. ¿De qué proviene tan extraña urgencia? ¿Qué necesidades la imponen con tanto apremio que el Estatuto pasa por delante de tantísimas penitorias necesidades de orden legislativo? Misterio. Nadie lo dice. Pero el monstruo engendro antifuribundo, anticonstitucional, se discute fuera de la legalidad parlamentaria y, a fin de que no se ataquen, se computan incluso votos de personas ausentes de la votación.

Pero hay más. Tanta prisa corre la extraña ley carente de padres conocidos, que, aun no habiendo Comisión parlamentaria desde que vino a disolverla, por modo innegable, la declaración ministerial, se habla de reuniones de una Comisión y de que lleva estudiada hasta el artículo 19. ¿Estudiar? Pero, ¿es que si hubiese quien estudiara el monstruo, quien al estudiarlo recordara las prescripciones de la Constitución, podría proponer otra cosa que el arrumbamiento del ilegalísimo Estatuto, que cambia del todo la base del régimen legal de España?

¿Es que, sin un golpe de Estado, puede admitirse, por ejemplo, lo que ordenan los inconfundibles artículos 18 y 19, quintaesencia del absolutismo? Y conste que iguales tachas tienen casi todos los demás. Porque el Estatuto se ha concebido contra los preceptos de la Constitución y aun del sentido común. Del artículo 1.º al 19 y del 19 a las disposiciones adicionales del título V. Todo, todo es inadmisibile. Todo encaja en los términos del sistema absolutista.

Así, en una República parlamentaria, donde todo es discutible, todo se hace indiscutible. Con sólo decir esto, ¿puede haber un republicano que no lo repudie?

¿Y para llegar a eso, tan claro y patente, hace discutir la Ceda por modo antirreglamentario, ilegítimo, el abominable adefestano! Verdaderamente, la cosa no tiene ninguna explicación confesable. Ni aun viviendo, como nos hacen vivir los monárquicos y ex monárquicos derechistas, en régimen de dictadura parlamentaria. Porque lo extraño, lo inquietante, lo inexplicable del Estatuto inclusivo, vuélvese más anómalo cuando su discusión corre parejas con la indole inconstitucional de esa rezagada pragmática fernandina.

Pero aun así, al jefe visible de la Ceda le incomoda mucho que se discuta esa obra de no se sabe quién. Y ya ha amenazado con habilitar sesiones especiales para que se apruebe pronto lo que, por lo visto, tanto urge al nuevo ministro de la Guerra. ¡Bah! ¿Qué más deseáramos los republicanos de fuera del Parlamento? Mientras más se extreme lo absurdo, lo injustificable, lo indefinible para la aprobación de una ley que destruye la base del sistema representativo—la responsabilidad en todas las jerarquías—, más lejos del triunfo han de verse los misteriosos creadores y defensores del draconiano aborto.

¿Por qué? Porque con ello ha de justificarse, de modo inequívoco, la justicia de agotar cuantos medios otorga el reglamento de la Cámara contra lo que subsiste en ella de modo antirreglamentario. Y así, por contragolpe, llegaría el lugarteniente del Sr. Herrera a tener que habilitar sesiones especiales para cada uno de los asuntos que hayan de pasar por las Cortes. ¿Quiere eso? Pues parece que va a salirse con la suya. Porque no puede conducir a otra cosa el empeño de reformar la Constitución, pulverizándola, con ese Estatuto cuya totalitaria razón de ser no ha podido enunciarse todavía.

CONTRA LA PRENSA REPUBLICANA DE IZQUIERDA

Desde mañana sábado, día 1 de Junio, LA LIBERTAD se venderá a 15 céntimos

Mañana entrará en vigor la ley que fija en 15 céntimos el precio de los periódicos.

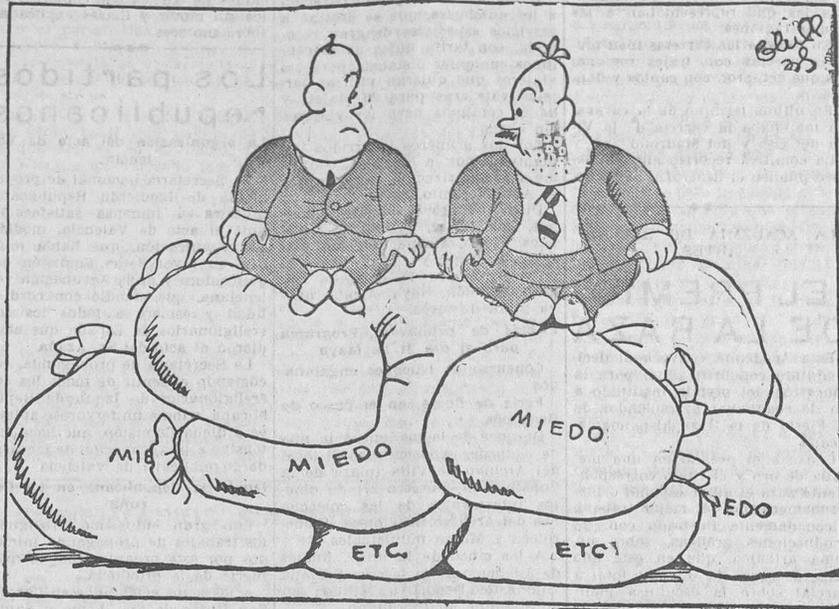
En las circunstancias difíciles por que atraviesa la vida española, sólo los periódicos de la derecha, que gozan de todos los privilegios, y los monárquicos, que cuentan con la ayuda de los enemigos de la República, pueden beneficiarse de tal imposición de la ley. Los periódicos que, como LA LIBERTAD, viven en constante esfuerzo desinteresado, necesitan, hoy más que nunca, de la ayuda decidida y constante de sus lectores.

Ha triunfado la maniobra de la reacción en cuanto a sembrar de dificultades el camino de los periódicos que reflejan los ideales y las ansias del pueblo. El precio de quince céntimos impuesto por la ley publicada en la «Gaceta» del 26 de Mayo es un intento de disminuir la tirada y difusión de los periódicos de izquierda. Nuestros lectores lo saben perfectamente. Y creemos que estarán dispuestos al sacrificio que para ellos supone el aumento de precio. De otro modo se conseguirá el propósito retrógrado y funesto de la Ceda.

Desde mañana sábado, día 1 de Junio, LA LIBERTAD se venderá al precio de

15 céntimos

Y al de 11 céntimos ejemplar para vendedores y corresponsales.



ACAPARADORES, por Bluff

—Me parece que ya podíamos solicitar también este monopolio.

¿Quo vadis, dómíne?

Esta es la pregunta que cierto condiscípulo de un jefe de la ultraderecha hacía días pasados a otro compañero que está muy en el secreto de los altos manejos que de prisa y corriendo está preparando la reacción, en vista de la enorme pujanza de las izquierdas.

Las circunstancias excepcionales por que atravesamos y la falta de pruebas fehacientes nos impiden hablar con más claridad. Dentro de pocos días, si se logra aprobar el adefestio de la ley de Imprenta, mucho menos nos será permitido decir. Por eso aprovechamos los minutos para advertir al señor ministro de la Gobernación que debe redoblar su vigilancia y estar muy atento a la seguridad de la República. Aunque el Sr. Portela Valladares tiene ya la experiencia suficiente para atisbar a lo lejos los peligros que pueden amenazar al Estado republicano, no está de más que tenga muy en cuenta la pregunta «Quo vadis, dómíne?» que un asustadizo reaccionario ha dirigido a otro apuesto compañero muy adentrado en ciertos manejos.

LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES FERROVIARIAS

Hay que estudiar despacio ese proyecto

Como si no fuese bastante, y aun demasiado, lo que se ha dicho sobre ese lamentable proyecto de la emisión de obligaciones ferroviarias, es preciso, sin embargo, continuar analizando, por que comprende tantos puntos, todos ellos dañinos para el interés general, que no queremos pasarlos en silencio, ya que, a nuestro juicio, por acción u omisión, alcanza responsabilidad en lo que se resuelva a todos los que puedan tener alguna intervención para evitarlo.

Ciertamente se echa de ver en el proyecto que su redacción ha sido cuidada y con dominio de la materia para colocar la cuestión, desde varios aspectos, en sentido favorable a las Empresas y con un esmero que no siempre se encuentra en la prosa oficial cuando se tratan estas cuestiones. Y como llueve sobre mojado y no es la primera vez que las disposiciones oficiales son redactadas por las propias Compañías, y esto ha pasado desde que éstas existen y, por desdicha, hasta en los tiempos modernos, no nos llamaría la atención que estuviésemos ante uno de los casos en los que quien hace, sabe lo que hace; pero quien aparece como autor no suele saberlo tanto.

Tan bien cuidada está la redacción del proyecto, que aunque parece referirse solamente a la autorización de la emisión de obligaciones y sus condiciones, trata otros extremos no menos interesantes.

Tal sucede con el punto segundo del párrafo d), estableciendo que el importe de las obras de ampliación y mejora de las líneas, adquisición de material, reparación y renovación extraordinarias, se compute íntegramente a primer establecimiento, con modificación de las normas dictadas a este efecto por el ministerio de Obras públicas.

Lo que en esta disposición hay de perjudicial es que desde la aplicación del Estatuto ferroviario se cubrían estas atenciones con aportaciones del Estado procedentes de la deuda ferroviaria,

las fechas de reversión, tomando como elementos la longitud y plazo de cada concesión. Eso no es bastante, porque tendría razón de ser así si todas las líneas fuesen igualmente productivas; pero es sabido que las líneas de mayor tráfico son precisamente las más antiguas y cuyo vencimiento finaliza antes. Y claro está que no es justo ni se defiende el interés del país obteniendo una fecha media deducida en función de los plazos y las longitudes solamente sin tener en cuenta los productos. Para las Compañías es, desde luego, preferible lo propuesto en el proyecto, porque las líneas largas y de poco tráfico contribuirían a prolongar más tiempo del debido la explotación de las líneas más antiguas y de mayor rendimiento; pero ni los gobernantes al proponer, ni el Congreso al legislar, deben inclinarse a favor de las Empresas, porque no es a ellas a quienes representan. Lo cual no quiere decir que deban pronunciarse contra ellas, sino estrictamente en defensa de la justicia y del interés del país. Y con eso sólo nos conformamos.

En el proyecto se ha tenido también buen cuidado de señalar generosamente que el servicio financiero de estos empréstitos será atendido con los recursos de explotación, después de satisfechos todos los gastos de explotación y el pago de pensiones del personal y gastos de accidentes del trabajo. Y claro es que si el tráfico no da recursos suficientes para atender ese servicio, ya sabemos que lo paga el Estado. Pero lo que nos ha llamado la atención es que se hayan preocupado de darle preferencia a los gastos de explotación, pensiones del personal y gastos de accidentes del trabajo. Naturalmente, ¿no faltaba más sino que en el proyecto se hubiese propuesto que se pagara antes el servicio financiero? Por lo visto, examinado el caso, convinieron en que era un caso de conciencia y renunciaron a comerse el asador.

ANIBAL SANCHEZ FERRER

En la página 3 el crimen de esta madrugada.

IMPRESIONES EL OUDIO

Por Eduardo Haro

Entre las creaciones de la imaginación exaltada por la sucesión de impresiones dramáticas de estos días se destaca la del monstruo del odio. Henrich Mann, autor de «El ángel azul» y hermano de Thomas Mann—premio Nobel 1932—, veía también en Alemania el monstruo abriendo, delante de la muchedumbre que le escuchaba, su boca inmensa, de la que salían torrentes de odio. En Madrid, donde hasta hace poco todo era transparente, ha hecho el odio su aparición siniestra. Ante ella habrá que reforzar las fortificaciones que habíamos construido alrededor de nuestro espíritu. El odio, jamás. No buquemos en ningún momento la menor base donde apoyarnos para odiar. Los enemigos políticos—cada uno en el camino elegido para ir hacia su Eldorado—pongamos en juego sus postulados y sus fuerzas y una firme dedicación a su causa respectiva; pero separen a un lado el odio, como separen el dolor, para que la lucha noble no se manche de malas pasiones. El odio no podrá ser nunca una fuerza propulsora de las auténticas revoluciones, que siempre tienen—lo hemos visto a través de la Historia y de la filosofía—un fondo de justicia y de humanidad.

Pero, por desgracia, el odio está entre las gentes estos días. Es un odio arrullador que intenta hacer huir a la desbandada a todos los sentimientos humanos. El odio se intensifica en el actual ambiente español. Inyectadas de odio, las razones se destruyen a sí mismas y todo se trueca en paralogismo. El comentario de cada día va acompañado de una sacudida de odio. ¿Quién ha formado este ambiente tan tenebroso y dañino? ¿En qué sector, en la derecha o en la izquierda, se siente y se exterioriza más el odio? No haremos una afirmación que pueda parecer tendenciosa y buscada. Pero, ahora que conocemos exactamente el fenómeno del odio, nos damos perfecta cuenta de que existen dos clases distintas de odio: el del hombre inculto y bárbaro y el del hombre civilizado y aun supercivilizado. Y desde luego creemos que este último irá más lejos en su odio que el primero. Odio refinado, hecho obsesión, con premeditado fin de venganza.

El odio del hombre inculto, el del «bruto», acaso sea solamente una exaltación de su propia animosidad contra el enemigo. Es una deformación del instinto de lucha. En Tolstói y en Zola encontramos muchos casos de hombres que odian por instinto natural. Es, por culpa de quienes abandonaron la educación del «bruto» y le cerraron las puertas de todas las Facultades, un odio temperamental que viene transmitiéndose desde los tiempos de la esclavitud. El hombre inculto confunde, en la contienda política, el odio con la virilidad. Y esta avidez de agnosticismo cruel es el fruto de su alma sin cultivar.

Por el contrario, el odio del hombre civilizado es más temible y activo. Es el odio del hombre que se separa deliberadamente de la razón para consagrarse a la barbarie. Es el odio del «renegado de la civilización». Es el odio del hombre que realiza un esfuerzo supremo sobre sí mismo para convertirse en un bárbaro y odiar con la cabeza erguida en gesto de altivez. Es un odio que parece empapado en la sangre de los antiguos siervos azotados.

Las ideas no pueden ser ahogadas por el odio. El odio no podrá contener la fuerza de los hechos ni detener la marcha de la Historia. Las nuevas formas creadoras de la vida, «ruidosa y alborotada como una crecida de aguas primaverales», arrojarán a la orilla de su cauce no sólo los obstáculos que se interpongan, sino todas las malas pasiones descañadas con sus raíces. El odio, la primera.

Ambas clases de odio se volverán contra quienes lo sienten. El del hombre inculto se tornará en ineficacia. El del hombre civilizado se convertirá definitivamente en miedo.

Matemos el odio si hemos de organizar nuestra vida en la gran escala nacional. Y lamentemos las pruebas palpables de la existencia del odio feroz de estos días, también por una razón racial: porque el odio no es otra cosa que una disminución creciente de la sensibilidad.

VISADO POR LA CENSURA

GIL ROBLES HABLARA EN MESTALLA

Parecía broma; pero resulta que es verdad

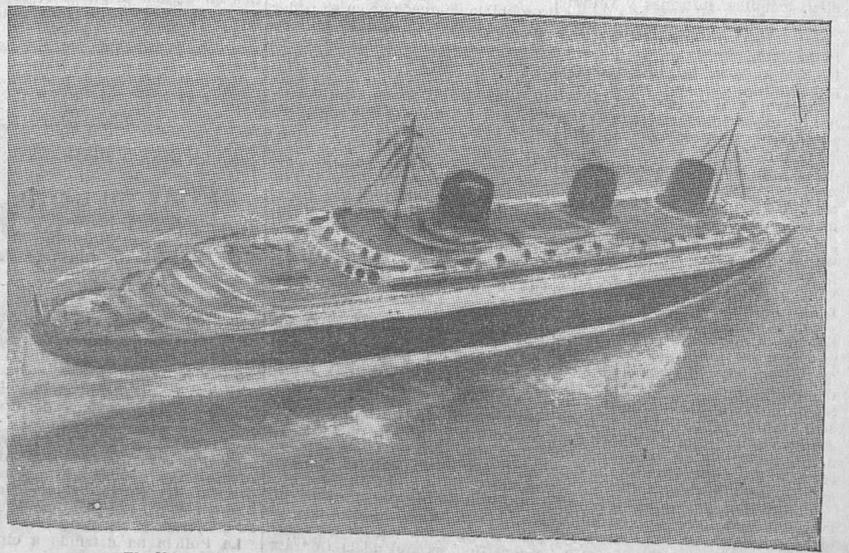
Se había dicho, y la gente lo tomó a broma, que el Sr. Gil Robles aspiraba a hablar en Valencia, precisamente en el campo de Mestalla, donde lo hizo D. Manuel Azaña el domingo pasado.

Bueno, pues es verdad... Lo dicen ya oficialmente los periódicos del Sr. Herrera.

Resulta que el acto del domingo—formidable acto, concentración sin precedente en España!—le ha llegado al alma al jefe visible de la Ceda y a sus inspiradores, y aspiran, por lo visto, a eclipsarle. Vamos a ver si es verdad... Con verlo, basta.

Alvaro de Albornoz, en Albacete

El próximo domingo, día 2, dará una interesante conferencia en el Ateneo de Albacete el ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías D. Alvaro de Albornoz. El tema será «El famoso artículo 26».



El «Normandía» hace su primer viaje y sigue su ruta a toda velocidad...

CONCLUSIONES APROBADAS

Se clausura la Asamblea de toxicólogos

Ayer tarde, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad, doctor Bernabé...

El secretario general, doctor Fernández Ruiz, se abre la sesión.

Primera. Solicitar para los Colegios Médicos la organización de los servicios toxicológicos...

Segunda. Solicitar que la parte económica correspondiente a la asistencia médica del Seguro de Maternidad...

Tercera. Que el aborto sea considerado siempre con incidencia patológica derivada de la gestación...

Cuarta. Pedir la modificación de la ley del Seguro de Maternidad en los siguientes puntos:

Quinta. Pedir la modificación y cumplimiento de varios artículos del reglamento.

Sexta. Que los médicos toxicólogos del Seguro puedan recetar absolutamente todo lo que necesitan las aseguradas...

Séptima. Solicitar la oportuna aclaración al artículo 1.º del reciente decreto de 21 de Mayo...

Las conclusiones fueron aprobadas.

UNA ORDEN CIRCULAR DE GIL ROBLES

La separación de oficiales o suboficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una orden circular del ministro...

«Primero. Los jefes de los Cuervos, Centros y dependencias militares cuidarán...

«Segundo. Los expedientes gubernativos para determinar si procede la separación del servicio...

«Tercero. Ello no obstante, cuando el expediente gubernativo se haya incoado como consecuencia de la causa cuarta...

«Cuarto. En los expedientes gubernativos instruidos por cualquiera de las causas que determina el artículo 705 del Código de Justicia militar...

«Quinto. Los generales, jefes de las divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias...

«Sexto. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

«Séptimo. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Infantería y Caballería...

«Octavo. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

«Noveno. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

«Décimo. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

«Undécimo. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

«Duodécimo. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

«Tercerito. Los jefes de las secciones de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros...

La mayor actividad por el exacto cumplimiento de lo prevenido por el Código de Justicia militar...

El artículo 705 del Código de Justicia militar determina que se instruirá expediente gubernativo cuando se considere perjudicial la continuación de algún oficial...

Seguían a las carretas andaluzas las que representaban a las demás regiones.

En torno a las carretas iban muchas parejas con trajes regionales que actuaron con cantos y danzas.

En último término de la caravana marchaba la carreta de la Villa del Oso y del Maño.

La comitiva recorrió ante numeroso público el itinerario marcado.

Las Asociaciones de Estudiantes de Bachillerato

El Comité pro unión de las Asociaciones de Estudiantes de Bachillerato (F. U. E.) convoca a una Asamblea para discutir la unión de dichas Asociaciones...

Segunda. Solicitar que la parte económica correspondiente a la asistencia médica del Seguro de Maternidad...

Tercera. Que el aborto sea considerado siempre con incidencia patológica derivada de la gestación...

Cuarta. Pedir la modificación de la ley del Seguro de Maternidad en los siguientes puntos:

Quinta. Pedir la modificación y cumplimiento de varios artículos del reglamento.

Sexta. Que los médicos toxicólogos del Seguro puedan recetar absolutamente todo lo que necesitan las aseguradas...

Séptima. Solicitar la oportuna aclaración al artículo 1.º del reciente decreto de 21 de Mayo...

Las conclusiones fueron aprobadas.

Informes de Cataluña

El montador de la radio clandestina para que comunicaran los diputados vascos y catalanes

Barcelona, 30.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado de San Sebastián para citar a Martín Capdevila Claromont, que estuvo detenido en el «Uruguay»...

Un muchacho abandona dos bombas en un mercado

En el mercado de San Antonio dos mujeres encontraron un voluminoso paquete.

Incendio en una fábrica

En una fábrica de artículos de piel, situada en la calle de Cíviller, propiedad de Mariano Ruiz, se produjo un incendio.

Un toro desmandado

De una masa próxima a la capital se desmandó un toro.

Un rayo cae en un cine

En Tarrasa descargó una fortísima tormenta.

Denuncia una simulación de matrimonio

En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia suscripta por D. José Marcelino Santandonia.

En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia suscripta por D. José Marcelino Santandonia.

En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia suscripta por D. José Marcelino Santandonia.

En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia suscripta por D. José Marcelino Santandonia.

En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia suscripta por D. José Marcelino Santandonia.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

EL PREMIO DE LA RAZA

Esta Academia convoca al decimoquinto concurso anual para la concesión del premio instituido a fin de coadyuvar al esplendor de la Fiesta de la Raza hispanoamericana.

Consiste el premio en una medalla de oro y el título correspondiente para el autor español o hispanoamericano del mejor trabajo, adecuadamente ilustrado con reproducciones gráficas...

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán haber sido publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría general de esta Academia hasta las doce de la mañana del día 30 de Septiembre próximo.

Conferencia de doña Gloria Carbonell

Prosiguiendo la semana de fiestas organizada con motivo de la inauguración del nuevo local de Unión Republicana Femenina, ayer tarde dió su anunciada conferencia sobre el tema «Las mujeres en el teatro de Benavente» doña Gloria Carbonell.

La obra varió y profunda del maestro y sus personajes femeninos centrales fueron glosados por la conferenciante justamente y con maticos espirituales a tono perfecto con la labor del glorioso autor.

Fue ilustrada la admirable disertación de doña Gloria Carbonell con algunas escenas de «El nido ajeno», «Lecciones de buen amor» y «La fuerza bruta»...

La conferenciante fué calurosamente aplaudida.

Asociación de españoles ex residentes en Francia

Se ruega a todos los españoles que hayan residido en Francia se sirvan enviar su adhesión para convocar una reunión en la que se tratará asuntos que les interesan.

Dirigirse por escrito a Julio Arenillas, calle de Ayala, número 95, Madrid.

Los alumnos del tercer curso de bachiller

Se nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota: «Los alumnos de tercer curso de Bachiller que han sido suspendidos en alguna asignatura ruegan al señor ministro de Instrucción pública se sirva contenernos el examen de reválida en Septiembre.

Creemos que dicha petición es justa y se nos hará justicia.»

EN UN MITIN

El ex ministro francés Pierre Cot es agredido con vitriolo

París, 30.—El ex ministro del Aire francés, Sr. Pierre Cot, dió ayer en Aix-les-Bains una conferencia sobre el servicio de dos años.

Parte del público que asistió al acto se manifestó violentamente contra las declaraciones del diputado radical socialista. Uno de los asistentes lanzó un líquido corrosivo a la cara del orador y hubo necesidad de vender a éste el lado derecho del rostro. Media hora después el Sr. Cot pudo continuar su conferencia.

La Policía ha detenido a cinco de los asistentes al acto.

Información municipal

Nuevos servicios de tranvías

El día 1 de Junio comenzarán a circular por Madrid los nuevos coches de tranvías pintados de rojo y blanco que el público vió en la inauguración oficial de la línea de la calle de Antonio López.

Es un material de lujo parecido a los autobuses, que se destina a servicios especiales de gran recorrido, con tarifa única de 20 céntimos cualquier distancia para los viajeros que quieran utilizar tarjetas valederas para 20 viajes, y de 25 céntimos para los viajeros sin abono.

Los dos primeros recorridos implantados por la Empresa, conforme a la autorización otorgada por el Ayuntamiento, serán: Disco número 70.—Cuatro Caminos, Ríos Rosas, Castellana, Recoletos, Prado, Atocha, Delicias, Plaza de Legazpi; y Disco número 71.—Rosales, bulevares, Colón, Goya, Alcalá, nueva plaza de toros.

Fiestas de primavera.—Programa para el día 31 de Mayo

Concurso de balcones engalanados. Feria de flores, en el paseo de Recoletos.

De once de la mañana a la una de la tarde, exposición en el local del Archivo de Villa (plaza de la Constitución, número 27) de objetos interesantes de las colecciones del Archivo, Biblioteca, Hemeroteca y Museo municipales.

A las cinco de la tarde, finales de atletismo de la tercera Semana Gimnástico-Deportiva Militar, en el Stadium Metropolitano.

A las seis treinta de la tarde, gran función organizada y costeada por el Ayuntamiento en el teatro Coliseum, con el espectáculo «¡Hip! ¡Hip! ¡Hural!», y concurso público de «schotis».

En este concurso se adjudicarán tres premios a las mejores parejas: El primero, de 250 pesetas; segundo, 150, y tercero, 100 pesetas.

Todas las parejas que tomen parte en el mismo deberán someterse a una prueba eliminatoria, ante el Jurado, a las doce de la mañana, en cuya prueba serán elegidas las seis mejores parejas...

Por acuerdo del Comité ejecutivo municipal, se celebrarán durante el próximo mes de Junio, los martes y Jueves de cada semana, a las siete y media de la tarde, una serie de conferencias que versarán sobre las distintas ponencias aprobadas por las Secciones respectivas referentes a Banco Agrario, política municipal de abastos, enseñanza, coordinación y regulación de transportes, paro obrero, obras hidráulicas y repoblación forestal y Estatuto de funcionarios.

La primera de dichas conferencias, sobre creación del Banco Agrario, tendrá lugar mañana sábado, día 1, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación, Carrera de San Jerónimo, 17, primero, a cargo del Sr. Rubio Coloma.

Este partido celebrará junta general hoy viernes, a las diez de la noche, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 27 (Casa Republicana), rogando la puntual asistencia a sus afiliados para tratar asuntos de interés político local.

Han quedado constituidos en la provincia de Murcia los siguientes Comités locales: En el pueblo de Mula, con fecha 10 de Mayo de 1935; presidente, D. José Meseguer Sánchez, y secretario, D. Ginés García Perea.

En el pueblo de Ricote, con fecha 12 de Mayo de 1935; presidente, D. Daniel Gómez Gómez, y secretario, D. Fernando Guzmán.

En el pueblo de Alhama de Murcia, con fecha 12 de Mayo de 1935; presidente, D. Nicolás Romero Rebollo, y secretario, D. Juan Muñoz Noguera.

En el pueblo de Alcántarilla, con fecha 15 de Mayo de 1935; presidente, D. Ángel Riquelme Valera, y secretario, D. José Tormo Ruiz.

Una conferencia en la I. R. S. Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia pública en el local de la Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58, el ex subsecretario de Justicia y culto abogado D. Antonio Moral López, segunda del ciclo a su cargo, con el tema «La segunda República y la Constitución de 1931».

En Alcoy El lunes, día 3 de Junio, y en el teatro Calderón, de Alcoy, se celebrará un gran acto político en homenaje a «Miss República».

En dicho acto, que promete revestir enorme interés, dada la exten-

LA NUEVA DIRECTIVA DEL AERO POPULAR

Se ha hecho cargo del Aero Popular la nueva Junta directiva de esta Sociedad, que fué elegida en la general celebrada el día 19, la cual esta compuesta del siguiente modo: Presidente, D. Manuel Marín Ocaña; vicepresidente, D. Juan Soto Herranz; secretario, D. José MO-

Los partidos republicanos

La organización del acto de Valencia

La Secretaría nacional de propaganda de Izquierda Republicana muestra su inmensa satisfacción ante el acto de Valencia, modelo de organización, que habla muy alto en favor de la Comisión organizadora y de la Agrupación valenciana, que atendió con cordialidad y esmero a todos los con-

treillegionarios de España que acudieron al acto del Sr. Azaña.

La Secretaría de propaganda, recogiendo el sentir de todos los con-

treillegionarios de Izquierda Republicana, tributa un fervoroso aplauso a dicha Comisión, que hace extensivo a la Agrupación de Izquierda Republicana de Valencia.

Izquierda Republicana en La Coruña

Con gran entusiasmo prosiguen los trabajos de propaganda iniciados por esta organización, la más fuerte de la provincia.

A los actos celebrados en Carral, San Pedro de Nos, Lema y Santa Cruz de Mera, hay que agregar los en proyecto y que tendrán lugar en Sada, El Burgo, Celas de Petro, Arlejo y Ordenes, para continuar sucesivamente por los partidos judiciales de Carballo, Corcubión, Betanzos y Arzúa.

El Consejo provincial, de acuerdo con los organismos municipales de La Coruña, el Ferrol y Santiago, por lo que se refiere a sus zonas inmediatas, se propone realizar una profunda y activa campaña en los restantes puntos de la provincia, comenzando en Puenteume y Ortigueira y siguiendo a Padrón, Noya, Negreira y Muros.

Hállase pendiente de señalamiento de fecha por el Comité de propaganda del Consejo Nacional la celebración de un importante acto en las localidades de La Coruña, Santiago y el Ferrol, y en el cual tomarán parte varias ilustres personalidades del partido, cuya designación se dará a conocer oportunamente.

Por acuerdo del Comité ejecutivo municipal, se celebrarán durante el próximo mes de Junio, los martes y Jueves de cada semana, a las siete y media de la tarde, una serie de conferencias que versarán sobre las distintas ponencias aprobadas por las Secciones respectivas referentes a Banco Agrario, política municipal de abastos, enseñanza, coordinación y regulación de transportes, paro obrero, obras hidráulicas y repoblación forestal y Estatuto de funcionarios.

La primera de dichas conferencias, sobre creación del Banco Agrario, tendrá lugar mañana sábado, día 1, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación, Carrera de San Jerónimo, 17, primero, a cargo del Sr. Rubio Coloma.

Este partido celebrará junta general hoy viernes, a las diez de la noche, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 27 (Casa Republicana), rogando la puntual asistencia a sus afiliados para tratar asuntos de interés político local.

Han quedado constituidos en la provincia de Murcia los siguientes Comités locales: En el pueblo de Mula, con fecha 10 de Mayo de 1935; presidente, D. José Meseguer Sánchez, y secretario, D. Ginés García Perea.

En el pueblo de Ricote, con fecha 12 de Mayo de 1935; presidente, D. Daniel Gómez Gómez, y secretario, D. Fernando Guzmán.

En el pueblo de Alhama de Murcia, con fecha 12 de Mayo de 1935; presidente, D. Nicolás Romero Rebollo, y secretario, D. Juan Muñoz Noguera.

En el pueblo de Alcántarilla, con fecha 15 de Mayo de 1935; presidente, D. Ángel Riquelme Valera, y secretario, D. José Tormo Ruiz.

Una conferencia en la I. R. S. Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia pública en el local de la Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58, el ex subsecretario de Justicia y culto abogado D. Antonio Moral López, segunda del ciclo a su cargo, con el tema «La segunda República y la Constitución de 1931».

En Alcoy El lunes, día 3 de Junio, y en el teatro Calderón, de Alcoy, se celebrará un gran acto político en homenaje a «Miss República».

En dicho acto, que promete revestir enorme interés, dada la exten-

FUE INAUGURADA AYER LA EXPOSICIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS

El miércoles se inauguró en el Retiro la Exposición Internacional de Perros, Gatos y Pajaros, que es la vigésima que organiza en Madrid la Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España.

Se clausurará el 6 de Junio, y esa día el Jurado hará la concesión de premios.

Al acto acudió mucho público, que recorrió las jaulas contemplando los ejemplares expuestos.

La sección de perros es la más importante. Se han inscrito 235, entre los que figuran mastines, San Bernardo, dogos, boxer, Setter, beger, sabuesos, galgos, perdigueros, pointer, griffones, pomerania, perros de agua, pekinese, foxterriers, coker, chow-chow y otros muchos, que en relación con Exposiciones anteriores acusan un aumento de unos cuarenta perros más presentados al concurso.

En la sección de pájaros se exponen 55 en concurso y más de 200 fuera de él, dedicados a la venta. Figuran canarios, jilgueros, «periquitos», «picos de oro de coral», «degdoldos», «azuñe de Cuba», «tomachines del Pinar», amarantos y otros. Hay un canario que toca una música silbada, imitando a una persona, y otro que hace toques de corneta.

Los gatos se presentan por primera vez en la Exposición. Se hallan expuestos 11, destacando por su belleza unos ejemplares persas y otros siameses, ante los que el público se detiene admirándolos.

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer?

Una villa que no se pone nunca y que es muy necesaria

«Los vecinos de las casas números 42, 44 y 46 de la calle de Castelló elevaron el pasado día 2 una instancia a la Comisión gestora del excelentísimo Ayuntamiento en súplica de que se vallara, como disponen las ordenanzas, un solar de la acera de enfrente, que se encuentra en un estado de abandono y descuido verdaderamente lamentable.

La realidad es que, por ser tres los propietarios del solar, entre ellos el Municipio, pasan los días, como antes han transcurrido los años, sin que nadie se preocupe de adecentar, como es debido, su situación. No nos extraña, porque ya lo dijo el poeta: «Pasó un día y otro día, —un mes y otro mes pasó— y el tercer año corrió...»

Por ello le rogamos, señor director, dé cabida en su digno diario a esta petición que públicamente reitera este sufrido vecindario.

Para el teniente de alcalde del Hospital

Existió un trozo de acera, muy transitado, en uno de los barrios populares y casi céntricos de Madrid, el que, sin duda, el teniente de alcalde del distrito del Hospital lo tiene ignorado.

Se trata del comprendido entre la calle de Santa Isabel y la ronda de Atocha, en cuyo sitio las baldosas están hace mucho tiempo partidas y hundidas, y se han producido huecos de más de cinco centímetros de profundidad y cincuenta de extensión, en los que en tiempo seco son peligrosos para el peatón y en épocas de lluvias son balsas... y no de aceite. ¿Esto en la gloriosa de Atocha? ¿Qué sucederá en los barrios extremos?

Y no se achaque a que el motivo es un plan de obras. Por cierto que por sí fataba algo, ahora, al arreglar los jardines de frente al Hospital de la Diputación, se le ha ocurrido al... ¿Quién será Arquitecto... Ingeniero... capataz...—hacer un arroyo con tejas para que la bajada de aguas del edificio del hospital vierta precisamente en la acera, por donde transitamos los que estamos expuestos a un castigo si tiramos un papel, y precisamente al lugar denunciado más arriba.

Una casa que se derrumbará cualquier día

En virtud de una denuncia presentada a primeros de mes contra la casa de la calle de Cadarso, número 6, ha sido reconocida por dos arquitectos, uno de ellos municipal; a los pocos días fué de nuevo requerido el arquitecto para reconocer unos tabiques que se agrietaron, y por último estuvo un guardia municipal a tomar el nombre de todos los inquilinos. Estos han oído ya varias veces ruidos sospechosos, y se temen que pueda ocurrir un catastrófico.

Con la consiguiente alarma nos ruegan que, por conducto de LA LIBERTAD, se haga el ruego a las autoridades, para que resuelvan de una vez los trámites oficiales, ya sea apuntalando la fachada o tomando aquellas medidas pertinentes que devuelvan la tranquilidad a los vecinos, que ahora la tienen completamente perdida.

Los aficionados Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial

El cuadro artístico de esta entidad celebrará el domingo, día 2 de Junio, a las cinco y media de la tarde, una velada teatral en la que se pondrá en escena la graciosa comedia de D. Pedro Muñoz Seca titulada «El Refugio».

Peña Ruperto Chapi Mañana sábado celebrará esta Sociedad su última función de la temporada con el estreno del sainete, original de García Muñoz, música del maestro Parada, «El niño del lavadero», que se estrena con motivo de la velada homenaje a la señorita María Victoria Iniesta.

El domingo, día 2 de Junio, a las once de la mañana, y en el campo de la Tranviaria, tendrá lugar un interesante partido de fútbol, organizado por la Sección deportiva de esta Sociedad en honor de la señorita Iniesta.

El lunes, día 3 de Junio, y en el teatro Calderón, de Alcoy, se celebrará un gran acto político en homenaje a «Miss República».

En dicho acto, que promete revestir enorme interés, dada la exten-

Talleres de LA LIBERTAD. telefono num. 27152

POR LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Podrán venir a la Asamblea nacional cuantos ex concejales lo deseen en nombre de sus Municipios

Una importante observación del Comité organizador de la Asamblea de ex concejales

Hemos recibido la siguiente nota que nos remite el Comité organizador de la magna Asamblea de ex concejales que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 5 de Junio.

Dice así: «El Comité organizador de la Asamblea de concejales republicanos electos el 12 de Abril de 1931 ha acordado comunicar a todas las municipalidades de España ya constituidas en Comités o las que queden por constituirse, la siguiente observación: Podrán tener representación directa en la Asamblea nacional, por medio del delegado municipal nombrado al efecto, todos los Municipios de España que así lo deseen. Estos delegados deben acudir a la Asamblea previstos de las actas que los acrediten como tales representantes directos.—Por el Comité, Darío Argüelles.»

Los Comités constituidos en pueblos y ciudades

Barbastro (Huesca).—Lo forman D. Teodoro Cortés, D. Pascual Sanz, D. José María Vizu, D. José Mur Soláns, D. Elías Campo, don Antonio Chárlez y D. Carlos Cosculluela.

Huétor-Tájar (Granada).—Lo forman D. Luis Daza Fajardo, D. José Álvarez Alamo, D. Antonio Cervera Ferreros, D. Juan Soliz Fuentes, D. Francisco Rodríguez Rollán, D. Juan Ariza Ordóñez y don Antonio Cantón Aguilera.

Mendavia. —Lo forman D. Dionisio Salcedo, D. Jesús Pastor, don Víctor Luberviola, D. Guillermo Canillas, D. Bonifacio Angulo, don Jesús Elvira, D. Pedro Sadaba, D. Salvador Sancho, D. Gregorio González, D. Esteban Maiza y don Martín Suberviola Soto.

Alabama de Granada. —Lo forman D. Juan Manuel Pérez Larios, don Antonio del Pino Molina, D. José López Triviño, D. Juan María Mo-

lina Ruiz, D. Miguel Ruiz Sánchez, D. Juan Ruiz Ramos, D. Jacinto Navas Povedano, D. Alfonso del Pino y D. Miguel Monteagudo Moya.

Utrique (Cádiz).—Lo forman don Andrés García Fernández y D. Rogelio Moreno del Castillo.

Salvatierra de Miño. —Lo forman D. Manuel Mariño Méndez, D. Jesús Pino, D. Antonio Varela, don Antonio Díaz Groba, D. Abundio Ledo, D. Segundo Bouza, D. Ricardo Andrés, D. Higinio Preza, D. Dionisio Paz Amejelras, D. Raimundo Alonso, D. Jesús Groba y D. Manuel Rodríguez Alvarez.

Zorita (Cáceres).—Lo forman don Agustín Aguilera Gil, D. Manuel Rodríguez, D. Blas Díaz, D. Juan Lozano, D. Pablo Gómez y D. Manrique Fernández.

Sevilla. —Lo forman D. José María de Puelles, D. José González y F. de la Bandera, D. Antonio Lara Cansino, D. José Aceituno, D. Ildefonso Cuesta González, don Agustín López Macías, D. José Castro Rosa, D. Diego Gómez Martín, D. José León Trejo, don Francisco Arcona Quintana, don Manuel Sánchez Suárez, D. Rafael Rubio Carrón, D. Fernando Domínguez Alfaro, D. Alberto Pazos Borrero y D. Fernando G. y García de Leániz.

Melilla. —Lo forman D. Felipe Aguilera, D. Julio Caro de Córdoba, D. Antonio Díez Martín, don Ricardo Fius, D. Alfonso García García, D. Gaspar García Dómine, D. Diego González Doña, D. Adolfo Hernández Quirantes, D. Juan Leiva, D. Juan Marcos, D. Pedro Orte Velasco, D. Bienvenido Rutllant Carol, D. Aurelio Solís Díaz y D. José Vicente López.

Cabezarrubias del Puerto (Ciudad Real). —Lo forman D. José Castañeda, doña Encarnación Fernández, D. Victoriano Fernández, D. Félix Delgado, D. Jesús Fernández y D. Ineso Ruiz.

Y todos juntos se dirigieron al piso cuarto, donde, como ya dijimos, habitaban los padres. Pero antes de llegar al piso indicado cambiaron de parecer, y los enamorados dijeron a Leonardo: —El caso es que la hora es impertinente! No queremos molestar a padre, y, por lo tanto, mañana vendremos. Además, hay unos amigos esperándonos en la Puerta del Sol.

Siguió Leonardo hacia su domicilio, y los dos amantes descendieron por la escalera hasta llegar al portal. Una vez aquí se dirigieron a la parte interior de la finca, donde se halla enclavado el ascensor de servicio, y penetraron en él.

Fué entonces cuando Deogracias debió sacar una navaja de las que emplea en su oficio, y con ella dió un tremendo tajo en el cuello a su amante, y volviendo luego el arma contra sí, se dió otro corte, también en el cuello.

La infeliz Alejandra debió quedar muerta en el acto; pero no así Deogracias, quien todavía tuvo fuerzas para sostenerte en pie y pulsar el timbre de alarma del ascensor.

A la llamada acudió el portero de la finca, que se llama Paulino Delgado, el que al llegar al ascensor se encontró a la joven tendida en el suelo entre un gran charco de sangre, y a Deogracias aún con vida, pero arrojando sangre en

abundancia por una profunda herida que presentaba en el cuello.

Paulino dió aviso de lo que sucedía al sereno, y ambos, en unión de dos guardias de Asalto que se personaron también en el lugar del suceso, trasladaron al herido a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, muy inmediata al lugar del suceso, y dieron aviso de lo que había pasado al Juzgado de guardia.

El médico de guardia del establecimiento benéfico citado, D. Jaime Espina, ayudado por el practicante D. Luis Rodríguez, asistieron a Deogracias de una extensa herida cortante que presentaba en el cuello, como ya queda dicho, apreciándole que la tráquea estaba seccionada. Diagnosticaron de muy gravísimo el estado del herido, y una vez practicada la cura de urgencia dispusieron su traslado al Equipo Quirúrgico.

El Juzgado de guardia, que lo era el señalado con el número 14, y está formado por el magistrado D. Felipe Uribarri, el secretario Sr. Cruz y el oficial habilitado D. Jacinto Esteban, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, previa la instrucción de las correspondientes diligencias, a las que unió el certificado médico y el del forense.

Por último, citó de comparecencia a las personas que hemos nombrado en esta información.

un moreno lavado; pero fué encendiendo el color bajo el sol glorioso de las ferias de España, y la lucha con Juan le tostó por dentro y acabó por ser el Faraón de la torería.

Hay algunos morenos falsificados por el sol de los tentaderos o el fuego de las marismas; pero esto no vale; ha de ser el sol de dentro, el quemarse en las entrañas maternas, y así salen esos toreros gitanos, negros como carbonilla de fragua.

Claro que a primera vista parece que entre un torero moreno bueno y otro de igual color malo tiene que haber más diferencia que entre dos maestros de distinto color, y no es así.

Nada más distinto que Rafael Gómez y «Machaco»; la menta y la sangre; pero la misma gracia imprevisita; y es que el salero tiene muchos caminos: Córdoba y Sevilla, unidas por ese brazo caliente de mujer que es el Guadalquivir de noche.

Un pase de muleta de Barrera tiene más de común con el de otro torero, si éste es del color de los calderos gitanos, que un «molinete» de Ortega—otro moreno—y el de «un rubio», por gran torero que sea.

Esto es todo. Recordar el «natural» de Gitanillo, la tensión nerviosa de sus músculos en el lance inimitable; el dolor quieto de sus verónicas eternas, recogido el capote en sus manos crispadas, manos que fueron sabias en álgebra faraónica, aprendida bajo la sombra de los puentes que llevan a las plazas más blancas de Andalucía.

Como toró Gitanillo no toreará nunca ningún torero rubio. «Los toros los prefieren morenos.» ¡Qué vamos a hacerle! ¡Bastante lo sentirán los americanos!

JOSE OJEDA



María Brisso, notable escritora y secretaria de la revista «Culturas», a quien la Cámara del Libro ha otorgado el premio ofrecido al autor del mejor trabajo periodístico escrito y publicado para fomento de la cultura y el libro. El éxito de «María Brisso es el premio a la sólida cimentación de su extensa y vasta cultura. María Brisso es de las escritoras que mayores esperanzas ofrece para el porvenir de la mujer española»

ESTA NOCHE EN ESLAVA

«SAN ISIDRO», DE LOPE

Organizada por la Asociación de la Crítica Dramática y Musical, y patrocinada por el Ayuntamiento, se celebrará esta noche en el teatro Eslava la función de gala en que se representará la obra de Lope de Vega «San Isidro Labrador», refundida por José Alsina, decorada de Fontanals e ilustraciones musicales de época evocadas por el maestro Benedito.

La compañía Díaz de Artigas-Collado ha ensayado cuidadosamente la comedia, a cuya representación precederán unas palabras del cronista de Madrid y su provincia, Pedro de Répide.

COMENTARIOS SIN PRETENSIONES

La piel de los toreros

Lo externo, lo material, tiene una influencia decisiva, imprime las más de las veces el color, la línea y el matiz en aquellos actos que parecen por su nacimiento más independientes de lo que tenemos de humano y más prendido a lo que hay en nosotros de divino.

Es una ley biológica o fisiológica, no sé; pero es pintoresco y también un poco triste para ciertas interpretaciones líricas de ciertos estados del alma, en determinadas crisis del espíritu de los grandes artistas, de los grandes poetas, que creemos o nos hacen creer responden a no sé qué exquisita sensibilidad o supermotividad, no sea sino la consecuencia de algo exclusivamente material, que en la mayoría de las ocasiones quedaría reducido a una cucharada de magnesia.

Ahora bien: no sé si en determinadas circunstancias lo de dentro crea lo de fuera, o si, por el contrario, los matices más finos de nuestro temperamento en algunos momentos determinados no son sino la interpretación de algo tan externo como el color de los ojos, por ejemplo.

En los toros—me refiero a la fiesta—no cabe duda que tiene una importancia definitiva (a pie) de los toreros. Nuestras corridas de toros suponen un espectáculo de arte tan completo—¡adiós, Noel!—, que no hay algún otro donde se unan y reúnan tantos valores capitales.

Por de pronto, la gestación de uno solo de estos espectáculos supone una serie de cuidados y tiempo como ninguna otra obra. Es un mundo de cosas grandes y pequeñas acumuladas; y es más: es el soplo de la raza, toda una tradición, toda una historia, que empieza a desarrollarse su cinta en los verdes prados que el Guadalquivir baña, y que no termina hasta llegar la noche, que pone sombras en el oro del traje de los toreros.

En ningún otro espectáculo de arte se dan combinados factores naturales y artificiales en tal cantidad. La fiesta lo encierra todo: tierra, cielo y humanidad. La base misma del arte: la vida jugando a la muerte en un ansia de inmortalidad.

Esto en lo que se refiere a cualidad y cantidad, que en cuanto a calidad y número de matices no hay ningún otro arte que le supere. Pero vamos con el color de la piel de los toreros. No hay que tener ojo de «linces» para ver la importancia del color en una fiesta que toda ella es una sinfonía de colores maravillosa. Pero me refiero únicamente a la piel de los toreros en relación con el arte de lidiar. No torrea igual un torero rubio que un torero moreno; no pueden torrear igual; nunca han torreado lo mismo.

A Márquez se le llamó «el Belmonte rubio»; con esto se le decía todo. El torero oscuro de piel tiene un arte peculiar que le es propio; pues aun en el caso que dos toreros sean de distinta escuela, hay algo que les identifica y aparea: el nervio y la gracia. El torero rubio ha sido siempre suave en la manera—al decir rubio me refiero principalmente al color de la piel—, frío en la ejecución, quizá en el sentir; un poco estatua, quieto, lleno de serenidad (Márquez, Solórzano); Ricardo Torres fué la excepción. El torero blanco, o rubio, no puede inventar nada, no inventó nunca nada; no pasa de ejecutar, a veces de un modo admirable, las cosas de los demás.

Los morenos, sí; ellos fueron los inventores de todo en el torreo, desde «nuestro señor» don Pedro Romero hasta Juan el de Triana; Joselito empezó siendo

INFORMANDO A MEDIAS...

O los lentos de un solo ojo del señor Herrera

«Pero qué cosas descubren estos respiraderos periodísticos de D. Angel Herreral...»

Anoche, «Ya», el nocturno, escribía en letras grandes: «Azaha no encuentra sitio para hablar en Bilbao.»

Claro que le faltó añadir, lo que hacemos nosotros con mucho gusto:

«...capas para congregar a la muchedumbre que desea oírle.»

LECTURAS

«San Juan», biografía, por Daniel Tapia Bolívar

La biografía es un género literario que ha tomado un vuelo de actualidad y al que se consagran muchos escritores con devoto entusiasmo. Hasta ahora los maestros de esta interesante modalidad, para la que acaso se necesitan cualidades excepcionales de cultura y de sensibilidad, son Emil Luvidg y Stefan Zeiwg. En nuestro país se han hecho ensayos muy estimables. Pero sin remontarse a la cumbre de la perfección.

La afirmación que hacemos, posiblemente es consecuencia de la acción del contraste. ¡Habéis leído el «Fouché», de Zeiwg? Es un admirable documento histórico,



Daniel Tapia Bolívar

un curso de psicología experimental, el reflejo exacto de la imagen frente al espejo de un carácter frío, férreo, en el que se hermanan, para el logro del triunfo, la voluntad y la acción. Y de paisaje complementario, toda la época de ambición napoleónica.

No es una recopilación paciente de datos, fechas y hechos, con estilo de erudito escrupuloso; es una novela apasionada y feroz que guarda respeto a los antecedentes de la realidad del pasado. Fouché en cuerpo y alma, en perpetuo epitafio con el deseo insaciable de poder, al que el biógrafo descubre, con supremo arte de psicólogo, el secreto de todos sus pensamientos. Una versión de aquel genio francés, odiado y malquerido, que supo ser invencible por la astucia de su talento.

La biografía novelada es, a nuestro juicio, la forma más perfecta de darnos a conocer, con relieves humanos, la individualidad de los hombres célebres. Y esto sólo puede lograrlo un escritor que conozca todos los secretos estéticos de la literatura. Se ha de poner frente a una vida «excelsa» y recoger de ella lo que sea digno de ejemplo educador. Es decir, ha de mostrarnos la ruta de su espíritu, del que son hijas sus obras.

¡Ha seguido esta norma Daniel Tapia Bolívar con su «San Juan»? No siempre a lo largo de las páginas. Se ha desviado ligeramente de ella a ratos. Pero, en conjunto, nos ha dado un retrato espiritual del «discípulo bien amado» del Rabbi de Galilea. El bello apóstol de los ojos color de esmeralda que Tapia Bolívar nos descubre, a veces abandonando su «humor», si no fué así debió serlo. El autor se ha apartado de la tradición bíblica para estudiar a fondo el espíritu atormentado por la duda del ingenioso pescador que echa su red sobre la verdad para ver si consigue pescarla. Claro está que el biógrafo se pone al margen del catolicismo con delicioso desenfado y muestra su pluma en el tintero labo de sus obvenciones colocadas en un plano ecléctico. Ha

estudiado a San Juan el evangelizador no como apóstol, sino como idealista.

Asistimos al nacimiento, desarrollo y muerte de una ilusión idealizada. San Juan, abstraído de lo que le rodea, puro y casto, aspira a subir hasta el cielo justo del cristianismo como un bienaventurado. Para reunirse con su Dios. Camina por el desierto al lado de los apóstoles, con la impaciencia del que tiene prisa de llegar pronto a la puerta del misterio. Como Don Quijote, hace su primera salida en pos de la firmeza de sus creencias. El regreso es distinto del que hizo el loco aventurero cervantino. No ha fracasado: ha encontrado a su Dios. «Pero el santo—comenta Tapia—poco decidido, ha dejado que el pez de la anclada verdad huya arrastrando caña y anzuelo. Por eso el apóstol regresó afortunado y maitrecho. Afortunado, por la pesca. Maitrecho, por no haber podido cobrarla. Estaba fría el agua y San Juan no se ha decidido a perder la orilla.» En cuatro o cinco capítulos el biógrafo nos descubre todo el proceso metafísico—con pensamientos ciertos y reveladores de la angustia que sufre el alma del apóstol—de la creación de la fe. Y dice: «Creer, se cree de ligero. Estar seguro, eso es lo difícil.» Y más adelante: «Por eso el Evangelista, seguro de que en el cielo se sentará a la derecha de Dios, va a caminar por la tierra al lado de Jesús.» Toda su vida es un anhelo infinito de emprender el viaje hacia las delicias celestiales. No es de este Mundo, sino del otro. Le es ajeno todo cuanto le rodea. Es brisa y flor; luz de estrella y candor de avevica humilde. No es huracán, como Judas; ni piedra berroqueña, como San Pedro; Frágil y delicado, Tapia Bolívar nos lo presenta como el alma afinada. Ni el amor ni el dolor horadan su espíritu; cree que asciende al cielo «con el vaho de su boca». Es un obseso. No tiene interés en vivir, y su juventud se la entrega a la divinidad. Más tarde, en evoluciones sucesivas, la duda le llenará su fe de interrogaciones y la dilatada espera de un negro escepticismo. Cuando la vejez le llegue, y con ella descubra el error, ya será tarde para rectificar. «Lo poético no es que la flor nazca, sino que dé olor. Pero San Juan cae en la equivocación de dar a su vida un fin trascendental. Para él, dentro de esta categoría no entran para nada los sentidos.» El autor nos anuncia la tragedia del capítulo final. Ya viejo, San Juan comienza a comprender—con los sentidos atrofiados—que la Naturaleza tiene una incommensurable grandeza y unos misterios prodigiosos, y—¡lo más triste!—que en sus recuerdos no existe el beso apasionado de una mujer...

Los años mozos del santo están reflejados con la finura de humor de este escritor, que sabe abandonar con suavidad en las flaquezas humanas y ponerlas al descubierto con un gesto de tolerancia. Estilo sobrio, sencillo, elegante, el del autor de «Ha llovido un dedito»; con una frase pinta un paisaje o un sentimiento. Para llegar al apostolado, San Juan ha pasado por tres gestaciones dolorosas: el nacimiento de la fe, el análisis de la creencia y la acción crítica que necesita contestación a los «porqués» que la razón y la verdad se hacen. Por eso, al lado de la exaltación espiritual de San Juan el biógrafo coloca la roca viva que no se abate de Pedro y la astucia malvada de Judas. De éste dice: «Judas es el hombre de la realidad. Desde luego, el de más instinto político.» Los demás apóstoles desfilan con trazos borrosos, sin relieves, cosa que no censuramos, porque lo que busca Tapia Bolívar son contrastes que vigoricen la figura de su héroe. San Juan, todo alma, es un enamorado del ideal. Y cuando su fe se debilita y se permite dudar, llora, se arrepiente, sufre como esos



VARIOS ASPECTOS DE LA CABALGATA DE LAS REGIONES QUE AYER DESFILO POR LAS CALLES DE MADRID.—De izquierda a derecha: Un detalle de la avenida de Eduardo Dato durante el desfile de la romería de las regiones. Un momento de las típicas danzas regionales que tuvieron lugar en la plaza de la Villa. Desfile de las carretas regionales por las calles de Madrid. (Fotos Alfonso.)

amantes infieles que, sin embar- go, son grandes amadores.

Desde el capítulo de «La cena» en adelante, el autor abandona un poco el humorismo que caracte- riza su estilo para suplirlo con una hondura de pensamiento y de expresión que pone en juego el fondo filosófico de un escritor que sabe contemplar la Naturale- za y ver en ella a Dios; que propu- gna la humildad y el amor a todo lo creado para acercarse un poco a la serenidad suprema que hace a los seres felices. También aparece el espíritu laico al mar- gen del rito espectacular y fastu- oso de los templos para quedar- se con la doctrina fraterna de Je- sús. Las metáforas robustecen las razones con las galas literarias de un artista. Metáforas origina- les, sin rebuscamientos que ma- ten la espontaneidad, sino fluidas y siempre para reforzar la acción expresiva del pensamiento.

Desterrado el santo en la Isla de Patmos, a solas con el peso de los años, con la cabeza plateada, la impaciencia de subir cuanto antes al cielo se ha quietado. «La vida del santo—dice—se diría que sigue el curso del Jordán. Nace San Juan para morir en la azulada agua salobre. Por eso se siente cautivado al contemplar este «más allá» de los ríos que es siempre el mar. El santo se ha pasado la vida caminando deprisa para «llegar antes» y ahora ha de esperar a que llegue la muerte. Mientras tanto escribe el Evangelio—cauce sereno de río— y el Apocalipsis, mar proceloso e insondable. San Juan se ha pa- sado la vida contemplándose a sí mismo. Un día que los recuerdos se le enredan en la frente exclama: «¿Qué habrá sido de Jesús?» Esta frase es toda la clave de su ancianidad.

«El «San Juan» de Tapia Bolívar es una biografía? Lo es; pero fuera del patrón conocido. Poeta y artista, se ha zafado con elegancia de la rigidez erudita. Su libro es la historia de un alma enamorada del oficio de santo. Quiso volar; pero buscó afanosamente las alas y no las encontró. «De toda la vida del santo no queda sino la estela.» Estela que des- aparece después de pasar...

LAZARO SOMOZA SILVA

El barbero y el zapatero, o fortuna te dé Dios, hijo...

En otros tiempos, un barbero— aunque fuese el mismísimo «Fíguro», o aunque estuviese en cualquiera de los modernos «Palacios» —nunca hubiera transferido su arte de rasurar a funciones de alta categoría administrativa.

Y tampoco un zapatero, aunque sirviese a embajadores «in partibus» o a cualesquiera otros señores, habría escalado muy importantes jerarquías de entidades oficiales.

Pero el Mundo progresa. Y una especial noción de la democracia cambia el rumbo de las cosas. Y he aquí cómo un barbero puede ser delegado del Gobierno en una de las Confederaciones Hidrográficas, y cómo, al mismo tiempo, un zapatero puede ser también delegado del Gobierno en otra de tales Confederaciones. Este doble hecho, que llena de legítima satisfacción a barberos y zapateros desde el Segura al Tajo, viene a confirmar, una vez más, con la irrefutable lógica de los hechos, que, efectivamente, ahora se cumple aquello del «zapatero, a tus zapatos», que los ingleses traducen por «Cada hombre, en el puesto que le corresponde».

EL VUELO ESPAÑA-MEJNCO

Una nueva avioneta para Pombo

Londres, 30.—La Casa constructora de la avioneta «Santander», con la que el piloto español Juan Ignacio Pombo realizó el vuelo Sevilla-Natal, comunica que ha sido embarcado otro aparato igual al que quedó destruido en Camocín, y que podrá llegar a Belem de Pará el próximo día 12 de Junio, lo que permitirá al aviador español proceder inmediatamente a los preparativos para continuar el vuelo hasta Méjico, como había proyectado.

JORNALES DE HAMBRE

LOS QUE LOS DAN PETENECEN A LAS DERECHAS

¿Por qué no los evita el Gobierno?

En un escrito dirigido por nosotros al presidente del Consejo de ministros, allá por el mes de Febrero, del que se ocupó el Gobierno, denunciábamos, entre otros atropellos contundentes cometidos con los obreros y campesinos de la provincia de Jaén, el incumplimiento de las leyes sociales y de las bases de trabajo, que dieron lugar a jornales propiamente de hambre. Declamamos entonces que durante la recolección de la aceituna se habían pagado por algunos patronos jornales de 1,50 y, en general, de cuatro pesetas, cuando en años anteriores las bases determinaban jornales de ocho pesetas y más en algunos casos. De entonces acá no hay apenas término de comparación, porque no han vuelto a ocupar a los campesinos sino en una pequeña proporción, y ésta con jornales aproximados a los de la época de la peseta y el gazpacho, que tanto ha caracterizado a la región andaluza. De tal modo esto es exacto, que un ex ministro de la Ceda se ha visto en conciencia obligado a denunciar cómo en las provincias de Jaén y Badajoz, las dos hermanas en persecuciones y sufrimientos, se están pagando y se están contratando para las próximas faenas del campo jornales miserables, jornales de hambre, igual, exactamente igual, y aún peor, dadas las diferencias de tiempo y dado el valor adquisitivo de la peseta, que en aquellos tiempos ominosos del caciquismo feudal, amparado por el régimen anarquizante que rigió a España durante siglos.

Advino la República con ánimo principalmente de una mayor justicia social y una equidad mayor en la distribución de la riqueza y en los salarios; no se logró el nuevo régimen para cambiar simplemente el atributo mayestático por otro símbolo, sino para renovar la vida a tono con la realidad de una democracia europea, elevando el nivel de vida de los asalariados, principalmente los de la tierra. Y ello dió comienzo por los primeros Gobiernos, no en proporciones ciertamente absurdas, sino de una manera prudente, tal vez demasiado prudente para un período revolucionario. Pero las derechas, que entonces habrían dado la mitad de su fortuna por salvar la otra mitad, se lanzaron a la defensa de sus privilegios, y he ahí de nuevo truncado el esfuerzo, llevando al campo otra vez el hambre, la miseria y el dolor. Se formularon, ciertamente, por personas representativas de las derechas, quejas y de-

nuncias de la actitud de ciertos terratenientes, de la mayor parte de ellos, por los jornales de hambre que dan y piensan seguir dando a los campesinos de Jaén y Badajoz, principalmente; pero lo cierto es que quienes dan esos jornales, quienes vuelven a sumir en la miseria y el dolor a los campesinos son, en su mayor parte, los propietarios que pertenecen a esos partidos de derecha o a los que representan desde el Gobierno. ¿A quién se debe si no esa ley de Arrendamientos rústicos, que da derecho a los propietarios de la tierra al lanzamiento de los arrendatarios modestos, que vienen cultivándola año tras año, alguno desde más de treinta, y que aquellos aprovechan con el pretexto de cultivarlas para sacarles más renta? ¿Por qué el Gobierno actual, con mayoría derechista, si es sincera la protesta de su ex ministro, no obliga al cumplimiento de las leyes de Laboreo forzoso, Política rural, funcionamiento de los Jurados mixtos y atención a las reclamaciones y demás medios legales de que dispone el Gobierno para evitar los jornales de hambre? ¿Por qué no obliga a que sean admitidos los despedidos con el pretexto de los sucesos de Octubre, y que las Empresas han lanzado para ahorrarse seguros, semanas de despido y otras ventajas que la ley había concedido a los obreros? Es cierto, de toda certeza, que existen jornales de hambre; pero los que los dan, en su mayoría, son hombres que pertenecen a los partidos de derecha que están en el Poder.

El Sr. Martínez de Velasco, en una ocasión parlamentaria, y el Sr. Gil Robles, en otra, nos contestaron que en sus partidos no cambian esos hombres. ¿Quiéren que les señalemos algunos, incluso de los que ocupan altos cargos? Porque de cumplir su promesa se iban a quedar sin mayoría y en cuadro.

Es de agradecer que un ex ministro de la Ceda haya señalado la injusticia, porque ella avala nuestras persistentes denuncias; pero ello obliga a sus correligionarios en el Gobierno a imponer a sus correligionarios de fuera que no den jornales de hambre a los obreros. Y si así no lo hacen, ¿cómo vamos a creerlos cuando afirman que hay que buscar el dinero donde lo encuentren, ni cuando denuncian el acoso contra los campesinos, a quienes pagan jornales de hambre?

T. ALVAREZ ANGULO

DESPUES DE UNA CONFERENCIA

Tierra y crédito a las colectividades obreras

En los campos de Andalucía y Extremadura se preparan jornales de hambre durante las faenas de recolección

Hace varios días se celebró en la sede del Ministerio de Trabajo y Previsión Social una conferencia para discutir las bases de Trabajo y Extremadura en Andalucía y Extremadura.

Teniendo en cuenta la importancia que dicha conferencia tiene, tanto para la clase trabajadora del campo como para la economía nacional, hemos procurado, como siempre, informar a nuestros lectores, y en particular a esos sufridos y admirados campesinos de las tierras andaluzas y extremeñas.

A tal fin nos hemos dirigido al domicilio social de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, calle de Augusto Figueroa, 4.

Como siempre, hemos hallado en su despacho al secretario del citado organismo, el infatigable luchador proletario Ricardo Zabala, quien fijo en su puesto, des- pachando cuantos asuntos se le someten a su consideración, relaciones con el agro español y evacua cuantas consultas le hacen las numerosas Comisiones obreras que acuden a Madrid en busca de consejo para resolver sus problemas locales.

Zabala, hombre amable, sabe sustraer un momento a sus habituales ocupaciones para charlar con el reportero, y cariñosamente contesta.

—¿Se celebró la conferencia anunciada en la «Gaceta» el día

de Sevilla del año 32, últimas en vigencia, y ha hecho las contraproposiciones siguientes: Siega, jornada de ocho horas; libertad absoluta de maquinaria. Las trilladoras podrán trabajar desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol; jornales mínimos de cuatro pesetas en la sierra y cinco en las demás zonas, y seis pesetas para los segadores... ¿Cómo para levantar una estatua a estos humanitarios señores, cedistas y partidarios de la conciliación cristianal? —¿Cómo han acogido los trabajadores el resultado? —Ya se lo puede usted suponer. El efecto que ha causado entre los trabajadores del Sur ha sido verdaderamente desastroso. En realidad, el Gobierno ha osado su propaganda. En fin, allá ellos. Pero no por esto la clase trabajadora ha de renunciar a vivir y a defenderse. Esto ya se lo suponían los obreros. Pues en la actualidad se están pagando salarios de hambre, sin que por quien corresponde se haga nada eficaz para terminar con tales abusos. La ley para ellos es letra muerta. —¿Qué jornales se ganaban otros años? —Según las regiones. Generalmente, de 10 a 15 pesetas los segadores, y de siete a 10 los demás trabajos de era. Calcule usted ahora la diferencia con la propuesta patronal. —¿Cincuenta por ciento de reducción? —Más o menos. Y eso después de un invierno de paro absoluto, de una escasa y mal retribuida recolección de aceituna, de distribuir alegre y caprichosamente los dineros de la décima para el paro entre los paniaguados de los caciques rurales y de esperar con ansia que lleguen estos cuatro días de siega para aguardar otra vez con los brazos cruzados la cosecha de 1936. Y a esto hay que agregar que habrá muchos segadores que no ganarán un jornal este verano a causa de la competencia de brazos, cosecha más reducida y empleo con exceso de la máquina. —¿Qué concepto tiene del empleo de la máquina en el campo? —Nosotros vemos en la máquina el mejor auxiliar del hombre; pero, contra nuestra voluntad, hemos de luchar contra su empleo, por el daño que nos hace. ¿Tan bien podría vivir la Humanidad si en vez de manejarlas el egoísmo particular se empleasen en ahorrar esfuerzos y acortar jornadas? Hay una invasión de máquinas agrícolas cada vez más perfecta. Las segadoras quitan el pan a muchísima gente; las trilladoras igual y las cosechadoras, que trillan y envasan a la vez el cereal que van segando, dejan limpios los campos en cuatro días. En las zonas de viñas se aran en vez de cavar; y cuando no se dejan de hacer para evitar gastos, y en muchos trabajos necesarios se emplean a dos pesetas o seis reales mujeres o chicos. Antes, en épocas de crisis, estaba abierto el camino a la ciudad, a las minas, a las obras públicas y a la emigración. Ahora, ¿quiere usted decirme qué van a hacer tantos brazos sin empleo y sin otra base de sustento que el jornal? Por eso nosotros proponemos la reglamentación y aun la supresión de las máquinas en la siega. —¿Y no habría otro medio? —Sin duda. Dar tierras y estabilidad a los braceros. Le aseguro que harían maravillas. Porque eso de la holgazanería andaluza y de la falta de amor de los jornaleros del Sur por la tierra es un miserable mito. Si usted quiere hacer alguna vez unos reportajes que parezcan estampas de la nueva vida campesina rusa, vaya a Andalucía o Extremadura y visite usted alguna de esas pocas comunidades que nos han dejado constituir al amparo de la Reforma agraria. Por ejemplo: las de Arjona, o la de Ecija, o la de Casas Viejas, la última aldea. Verá usted como es falsa y absurda esa leyenda y con qué amor y orgullo trabajan allí los campos nuestros compañeros, y cómo los miseros braceros de ayer se gobiernan y administran sabiamente, sin capataces y sin amos. Ellos solos mejoran su vida, levantan escuelas y habitaciones nuevas, haciéndola relumbrar con ese amor a la limpieza tradicional entre los pobres más pobres de Andalucía. —¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

Una llamada telefónica corta esta amena charla.

Y nos despedimos de Zabala, que se lanza a recorrer ministerios en busca de soluciones a un problema que le plantean desde una de las organizaciones afectas a la Federación.

—No aceptó nada. Ni tuvo en cuenta el terrible paro que estamos padeciendo, ni consideró que casi todo lo que nosotros pedimos y que algo más figura ya como conquista firme en las bases de

Sevilla del año 32, últimas en vigencia, y ha hecho las contraproposiciones siguientes: Siega, jornada de ocho horas; libertad absoluta de maquinaria. Las trilladoras podrán trabajar desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol; jornales mínimos de cuatro pesetas en la sierra y cinco en las demás zonas, y seis pesetas para los segadores... ¿Cómo para levantar una estatua a estos humanitarios señores, cedistas y partidarios de la conciliación cristianal? —¿Cómo han acogido los trabajadores el resultado? —Ya se lo puede usted suponer. El efecto que ha causado entre los trabajadores del Sur ha sido verdaderamente desastroso. En realidad, el Gobierno ha osado su propaganda. En fin, allá ellos. Pero no por esto la clase trabajadora ha de renunciar a vivir y a defenderse. Esto ya se lo suponían los obreros. Pues en la actualidad se están pagando salarios de hambre, sin que por quien corresponde se haga nada eficaz para terminar con tales abusos. La ley para ellos es letra muerta. —¿Qué jornales se ganaban otros años? —Según las regiones. Generalmente, de 10 a 15 pesetas los segadores, y de siete a 10 los demás trabajos de era. Calcule usted ahora la diferencia con la propuesta patronal. —¿Cincuenta por ciento de reducción? —Más o menos. Y eso después de un invierno de paro absoluto, de una escasa y mal retribuida recolección de aceituna, de distribuir alegre y caprichosamente los dineros de la décima para el paro entre los paniaguados de los caciques rurales y de esperar con ansia que lleguen estos cuatro días de siega para aguardar otra vez con los brazos cruzados la cosecha de 1936. Y a esto hay que agregar que habrá muchos segadores que no ganarán un jornal este verano a causa de la competencia de brazos, cosecha más reducida y empleo con exceso de la máquina. —¿Qué concepto tiene del empleo de la máquina en el campo? —Nosotros vemos en la máquina el mejor auxiliar del hombre; pero, contra nuestra voluntad, hemos de luchar contra su empleo, por el daño que nos hace. ¿Tan bien podría vivir la Humanidad si en vez de manejarlas el egoísmo particular se empleasen en ahorrar esfuerzos y acortar jornadas? Hay una invasión de máquinas agrícolas cada vez más perfecta. Las segadoras quitan el pan a muchísima gente; las trilladoras igual y las cosechadoras, que trillan y envasan a la vez el cereal que van segando, dejan limpios los campos en cuatro días. En las zonas de viñas se aran en vez de cavar; y cuando no se dejan de hacer para evitar gastos, y en muchos trabajos necesarios se emplean a dos pesetas o seis reales mujeres o chicos. Antes, en épocas de crisis, estaba abierto el camino a la ciudad, a las minas, a las obras públicas y a la emigración. Ahora, ¿quiere usted decirme qué van a hacer tantos brazos sin empleo y sin otra base de sustento que el jornal? Por eso nosotros proponemos la reglamentación y aun la supresión de las máquinas en la siega. —¿Y no habría otro medio? —Sin duda. Dar tierras y estabilidad a los braceros. Le aseguro que harían maravillas. Porque eso de la holgazanería andaluza y de la falta de amor de los jornaleros del Sur por la tierra es un miserable mito. Si usted quiere hacer alguna vez unos reportajes que parezcan estampas de la nueva vida campesina rusa, vaya a Andalucía o Extremadura y visite usted alguna de esas pocas comunidades que nos han dejado constituir al amparo de la Reforma agraria. Por ejemplo: las de Arjona, o la de Ecija, o la de Casas Viejas, la última aldea. Verá usted como es falsa y absurda esa leyenda y con qué amor y orgullo trabajan allí los campos nuestros compañeros, y cómo los miseros braceros de ayer se gobiernan y administran sabiamente, sin capataces y sin amos. Ellos solos mejoran su vida, levantan escuelas y habitaciones nuevas, haciéndola relumbrar con ese amor a la limpieza tradicional entre los pobres más pobres de Andalucía. —¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de vencer: el egoísmo de aquellos «buenos cristianos» que, considerando a la miseria como un eficaz instrumento de dominación, ofrecen jornales de cuatro pesetas en la siega o piden libertad absoluta para explotar a los hombres y a las máquinas.

—¿Qué solución tendrían esos problemas trágicos que se presentan al campesino? —Tierras y créditos a las colectividades obreras! [Medios de trabajo a los parados] Y luego un fomento racional de los cultivos de maíz, tabaco y algodón, que tienen ancho margen para extenderse y ocupar, a la vez, en las épocas de mayor paralización un gran número de brazos. La existencia del paro es un crimen en España; pero lo es doblemente en las campiñas del Sur, donde el clima y la fertilidad del suelo ofrecen posibilidades de producción casi limitadas... Claro que todo eso tiene un enemigo difícil de

EL SEÑOR COMPANYS Y SUS CONSEJEROS, EN EL BANQUILLO

Ayer pronunciaron brillantes y elocuentes informes los señores Barcia, Jiménez de Asúa y Ruiz Funes HOY INFORMARA EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Ayer, cuarto día de sesiones. Toda preparación previa como en los días anteriores, excepto la cantidad de público, que es mayor. A las once menos cuarto el presidente da la voz de «Audiencia pública».

Y comienzan a informar los defensores.

Informe de don Augusto Barcia

Juzgado a los que pueden juzgarse. El Sr. Barcia, que defiende a los Sres. Barrera y Mestres, comienza diciendo:

«Decía muy bien el representante del Ministerio público al afirmar que este proceso tiene notorios caracteres políticos. El proceso es esencialmente político. Mas por encima de todo importa a los procesados, a estos defensores, al bien de España, que la pasión huya de los ánimos. Y por encima de todos hablará la Historia. Haine exclamaba, al ver el Mundo sembrado de estatuas, estatuas elevadas en los más diversos momentos históricos, que la justicia es una falacia. También puede recordarse aquel pensamiento comedido de un hombre de la Revolución francesa: «Ciudadanos: Juzgad hoy a los que ayer fueron jueces, y juzgados como si mañana os pudieran juzgar a vosotros.»

Por eso, a título de español, con el cual vengo; enamorado de la unidad de mi país, quiero decir limpiamente mi verdad. Ignoro si el acierto corresponderá al deseo.

Cuatro siglos de monarquía de Austria y Borbones

El señor fiscal es un delegado del Gobierno, que ha venido aquí a sostener una querrela de éste. El delegado del Gobierno, para sostener su tesis, arrancaba de un determinado momento en la incubación de los sucesos. Todavía necesita el enjuiciamiento de éstos más amplitud de antecedentes. En estos tiempos, en que todo periclitaba en el Mundo, removido por grandiosos forcejeos espirituales, se derrumbó en España la monarquía para ser substituida por la República. El fenómeno, no puramente formulario, de fuerte y propio contenido, cristaliza en una Constitución. La República se da sus primeros hombres de gobierno. Aquellos hombres van tocando todos los problemas que tiene planteados el país. Las huellas de su labor quedan grabadas en términos generales en la Carta fundamental del Estado. En el recuento de los problemas patrios llegan al de Cataluña. Cuatro siglos de monarquía de Austria y Borbones. Los Austrias intentan matar las libertades locales, que es el fuego hogareño de las autonomías. Ahogan los fueron aragoneses y catalanes. Quieren crear y sostenerse en un espíritu centralista. Es al contrario de aquel que elevó a España, sobre todo en la época de los Reyes Católicos, a un pueblo de gestas heroicas. España escribió siempre con sus regiones las páginas más bellas de la Historia universal. Vienen las dinastías extranjeras. Con sus afanes escaristas intentan borrar la armonía de las diferencias españolas. El 14 de Abril de 1931, la nación, recordando su pasado grande, canta desde todas sus regiones el himno de la Libertad y quiere volver a ser el pueblo que fué.

Una minoría domina hoy a toda la masa republicana

Sigo diciendo mi verdad. Llegada la gloriosa fecha del 14 de Abril, la nueva ruta que inicia España encuentra luego la resistencia, y más tarde, la oposición rotunda. Para ello surgen maridajes monstruosos con la finalidad exclusiva de destruir todo lo construido por las Cortes Constituyentes. Todos los «antis» se dan la mano. Y aun quedan desvaídos por los caserones provincianos pasquines con títulos como éste: «Candidatura antirrepublicana.» Por causas que se añaden prolijo enumerar y que además aparecen siempre en el factor de azar que tiene la política, ocurre, esto es indudable, lo que todos saben: que una minoría domina actualmente a toda la inmensa masa republicana del país.

Los cauces legales están cerrados

Decía el delegado del Gobierno al examinar varios preceptos de la Constitución que ésta lo permite todo por los cauces legales y nada por el camino de la rebelión. Y la verdad espantosa, trágica, es que la mayoría del país ni siquiera puede seguir tales cauces legales. No la dejan seguir por esos cauces legales unos hombres al margen o enemigos del régimen republicano. El programa del partido dominante en la actualidad en el Gobierno es la negación de lo elaborado por las Cortes constituyentes.

Contra las autonomías

No emplearíamos sinceridad si negáramos que esos hombres con sus actitudes pueden ir creando el ambiente de una guerra civil.

Sabían que uno de los baluartes de la Constitución era Cataluña. Comprenden que la autonomía implica poderes. Por eso, al dibujarse en Vasconia un deseo tutelar se arremetió contra él furiosamente. Hasta se involucró. Aquí oímos, aunque tal aspecto sea casi episódico, al Sr. Allende Salazar, digo, al Sr. Salazar Alonso, que fué ministro de la Gobernación al surgir el pleito vasco, decir que éste era una pieza más de la revolución. La prueba, desarrollada hasta la saciedad, nos demostró que no es posible creer lo que el Sr. Salazar Alonso creyó. Naturalmente que el Sr. Salazar Alonso es el hombre que unos días antes de estallar en España su más grande conmoción de muchos siglos decía: «Españoles: dormid tranquilos. El Gobierno conoce todos los planes de sus adversarios.»

Contra el credo socialista

Se produce la cuarta o quinta crisis de una fuerza política a quien convino mucho tiempo manobrar más o menos íntegramente desde la sombra. Llega un instante en que quiere entrar solemnemente en la fortaleza. Los partidos republicanos de España hacen las advertencias oportunas. Dan también unas notas. Al referirse ayer el fiscal a ellas afirmó que sus autores eran los jefes de los respectivos partidos republicanos. Esto es inexacto. No puede afirmarse así la propiedad de tales notas.

Y los que llegaban al Poder ponían en su llegada el ejemplo de la nación austríaca. Era preciso con todas las armas, fueran como fueran, combatir hasta la destrucción al credo socialista. Sabían que así provocaban la revolución. Querían provocarla para hacerle frente.

Los intérpretes del sentir de su pueblo

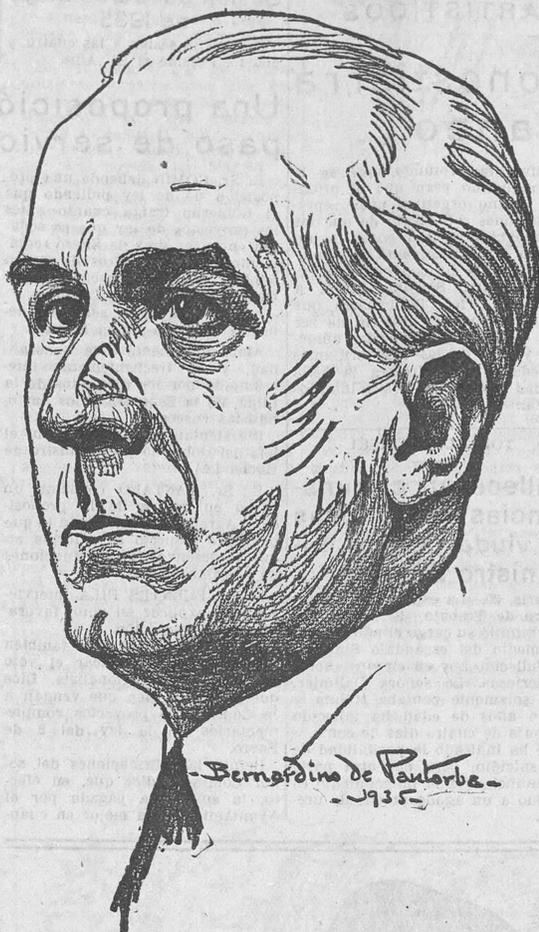
A Cataluña no es posible constatarla, señores del Tribunal, desconexada del resto de España. ¿Y es que vivo en una quimera si afirmo que en la región catalana existe una vida política intensísima? Las multitudes, además, no conocen de disquisiciones dialécticas. Las multitudes oprimen a sus directores. Fueron oprimidos los hombres que formaban el Gobierno de la Generalidad. Sólo insensata y deslealmente puede desconocerse esto. Y si los hombres que integran el Gobierno de la Generalidad acertaron con su actitud a interpretar el sentido de su pueblo, que no les importa la Constitución ni la justicia legal (lo que si les puede importar es la Historia), ¿es posible prescindir de todos estos factores y antecedentes para llevar al Código los hechos que se desarrollaron? Las fuerzas morales inmunizan muchas veces contra los delitos.

El Sr. Anguera de Sojo, tipo de cuidado

Se encargarán mis ilustres compañeros de defensa de andar por los senderos legales que los hechos sumariados requieren. En este viaje irá ligero. Si me referiré a lo alegado por el representante del Ministerio público en relación con algo que me atañe: la alusión que yo hice a la entrada en el Gobierno del Sr. Anguera de Sojo. Naturalmente que tenía que referirme a éste. Don Oriol, políticamente, es un tipo de cuidado. Es necesario conjugar como D. Oriol, al advenimiento de la República, al alborar ésta en Cataluña, es decidido partidario de algo a que tiene declarado su enemiga mortal el grupo político en que hoy milita. En aquel entonces, el Sr. Anguera de Sojo se adueña de la Audiencia de Barcelona. Más tarde aún es fiscal de la República para acusar a joes encartados que se sublevaron el día 10 de Agosto de 1932. Su actuación posterior ya la conocemos todos. ¿No iba a irritar a los leales hombres de Cataluña que el Sr. Anguera de Sojo participara en un Gobierno?

Cuándo se declaró el estado de guerra

El representante del ministerio público habló en su informe de la declaración del estado de guerra. La hora de la publicación del bando que declaraba el estado de guerra es a estas alturas sólo una verdad legal. La realidad difiere muchas veces de la legalidad. Todos estamos conformes en que el señor Companys comenzó a leer su alocución desde un balcón de la Generalidad cuando sonaba la segunda campanada de las ocho de la noche, y que terminó su lectura a las ocho y diez minutos. Efectúa después el Sr. Companys las diligencias que todos conocemos, como es la de comunicar al general Batet la lectura del documento. Un portador, testigo que declaró en este juicio oral, lleva un sobre del señor Companys al general Batet. El testigo afirmó en estrados que la entrega del sobre la hizo alrede-



Don Augusto Barcia, defensor de los Sres. Barrera y Mestres

por de las ocho y media de la noche. En los autos del sumario consta de una manera incontrovertible que el general Batet habla sobre las ocho y cuarto y ocho y veinte con el presidente del Consejo de ministros, y también por pruebas que nos ofrece el teletipo, llevadas igualmente al sumario, aparece que la orden de proclamar el estado de guerra no llega hasta las ocho y media. Pero aquí convenía sostener, para otras finalidades, que ya se encargarán de deducir mis ilustres compañeros de defensa, que el estado de guerra se proclamó a las ocho. Nos encontramos luego con la letra del bando. En ésta se lee que el estado de guerra queda declarado a las ocho de la noche. Falso de toda falsedad. ¿Y ahí queda eso!

El principio pro reos

Ya en la definición legal de los hechos es necesario hacer uso del principio «pro reo». A los presuntos reos, por axioma aplicable en todos los tiempos y en todos los Tribunales del Mundo, se les debe aplicar la ley más beneficiosa. ¿Y no dicen nada en este aspecto las reformas legales llevadas a cabo por la República para aplicar con más lenidad las penas? ¿No supone nada la reforma del Código penal, que acarrea inclusivo la supresión de varios artículos de otros preceptos legales? ¿Por qué no se respeta el principio «pro reo», e inversamente a los procesados se aplica en el enjuiciamiento de los hechos la calificación más dura?

En unas disquisiciones que hace el Sr. Barcia sobre diversos artículos del Código penal, de la ley de Orden público derogada y de la que actualmente rige, le interrumpe el representante del Ministerio público. La interrupción queda por último reducida a unas notas que toma el Sr. Gallardo.

Prosigue el Sr. Barcia:

«Con todo respeto quiero permitirme la licencia de decirle a este Tribunal eminentemente político que no vuelva a darse el caso, que no pueda darse, de que en un bando declarando el estado de guerra se lea que su publicación se ha efectuado a las ocho de la noche, cuando en autos queda demostrado, por prueba incontrovertible, que a las ocho y veintidós se hablaba todavía de declararlo o no.

Insisto en que no entro en el estudio de las calificaciones jurídicas que de los sucesos hice, porque habiendo coincidido en ellas con mis ilustres compañeros, el alto saber de éstos es más apropiado para desenvolver tal labor.

Un sumario que será gloria de la República

Quiero también recoger aquellas finas palabras del fiscal cuando se refería a la exhibición que de los méritos de los procesados nosotros provocábamos. Era necesario. ¿No se dice de ellos que son unos in-

capaces y unos destructores? Mi defendido Sr. Mestres es un hombre que sigue en la vida el camino de honradez y de trabajo que le señaló su padre. Mi otro defendido, el Sr. Barrera, es un santo civil. Y termino: Por español, por enamorado de mi patria, creo que he venido aquí para prestarle un gran favor, y pido que no se involucren los sentimientos, que enjuicien las conciencias sanas, para proclamar, por último, que los sucesos recogidos en el sumario serán una de las mayores glorias de la República. Nada más.

Faltan pocos minutos para las once y media cuando termina el Sr. Barcia su informe. Los demás defensores le felicitan, y de hecho la sesión se interrumpe unos minutos, teniendo que agitar la campanilla el presidente, sin gran éxito.

Unánimemente se elogia en la Sala el discurso del Sr. Barcia, siempre elocuente, que ha tenido momentos de intensa emoción.

Informe del señor Jiménez de Asúa

Las causas del hecho catalán. Informa seguidamente el defensor de los procesados Sres. Lluhi y Comorera.

«Este proceso—comienza diciendo—está anegado de política. Y se precisa subrayar la índole política que lo satura para sus repercusiones en la valoración jurídica. Si no queremos que la técnica penal sea una institución fría, es necesario que todo lo que surja en la vida pueda pasar a ella con su relevancia de matices. Claro es que, aunque este Tribunal tenga un fundamento eminentemente político, no puede apreciar más que hechos que le encomiendan las leyes correspondientes.

En las elocuentísimas palabras del Sr. Barcia hemos visto dibujado el gran volumen político del problema. Nos ha desbrozado el camino el Sr. Barcia en toda su longitud. Y como él, afirmo no puede deducirse que el hecho catalán sea otra cosa que una más de las inquietudes que agitan a España.

El señor fiscal nos dijo ayer que la República española se plasmas felizmente en el terreno neutral de una Constitución. Neutralismo éste de contenido y no de contenido. Tal neutralismo ha sido invadido por un hecho político que examinamos sólo con el designio de defender a nuestros patrocinados.

La figura de sus patrocinados

Y es necesario, repito, si la técnica penal no es sólo una construcción fría, atender a los protagonistas del hecho a enjuiciar con su temperamento, con sus cualidades y al momento vital en que ejecutan los hechos. A la manera del Sr. Barcia, refiriéndonos nosotros a nuestros patrocinados, po-

demos hacer de ellos un panegírico. Del talento y mesura del señor Lluhi, demostrados en una larga actuación política.

Del Sr. Comorera, que aquí proclamó fervorosamente su fe socialista, y que tanta obra llevó a cabo desde la Consejería que dirigió. Son todos hombres de labor honrada y cierta. A tales hombres defendemos. Se distinguieron siempre, y esto es lo substancial, como auténticos republicanos. Como republicanos fervorosos de la fecha del 14 de Abril. Ahí está también el Sr. Companys, a quien no me toca alabar—buen patrono tiene—, que ha estado diecisiete veces en la cárcel por defender siempre la República, y que cuando ésta llega tiene también un momento en que el régimen querido es falseado.

Aunque quisiera, yo no podría emular el magnífico discurso del Sr. Barcia. Si insistió en alguna parte de los elementos que sirvieron al discurso del Sr. Barcia es por necesidad.

Cataluña quería que la República no perdiera sus contornos

Y digo que, disueltas las Cortes Constituyentes de la República, ésta perdió todos sus contornos y por ellos huyeron todas sus esencias. En Cataluña, sin embargo, no se produjo el descenso republicano que en el resto de España. Cataluña podía ostentar contra un 19 de Noviembre un 14 de Enero.

Nace una opinión en Cataluña que tacha a los Gobiernos de la República de ir tomando caracteres monárquicos y fascistas. Ciertos episodios que el fiscal narró en su informe como sintomáticos de un estado de rebeldía en Cataluña no pueden enjuiciarse así. Son más bien síntomas de un pueblo que sufre y se queja.

Una alusión al Sr. Anguera de Sojo

La figura del Sr. Anguera de Sojo ha sido ya destacada aquí. Todos los propagandistas sabemos, pertenecemos a uno u otro partido político, que las posturas extremas se suelen tomar siempre por los recién llegados de bandos opuestos.

El Sr. Anguera de Sojo había sido hasta hace poco un hombre que luchó siempre por la autonomía catalana, hasta tal extremo que fué quien más dificultades puso a la Delegación ministerial del Gobierno provisional que fué a Barcelona para resolver el conflicto que planteaba la declaración de la República catalana. Su participación en un Gobierno y en representación de un partido que negaba todas las esencias autonómicas tenía que inquietar a los catalanes.

¿Cuál es el delito cometido?

Por el ambiente turbio que existe, el Sr. Companys, sin intermedios, quiere hablar con el presidente de la República.

Este deseo del Sr. Companys de no querer emplear intermediarios tiene una alta y magnífica significación. Llega la hora de leer al pueblo catalán un manifiesto desde el balcón de la Generalidad. ¿Qué significa tal manifiesto? Entre otras frases del mismo, entiendo el fiscal que la que se refiere a romper con las instituciones del régimen entraña un delito. ¿Se podía proclamar en Cataluña una República federal? El problema lo estudiaremos adelante con más detenimiento, limitándonos ahora a decir: Si no se podía proclamar una República federal, nos encontramos ante un delito imposible. También en otro sitio del informe nos referiremos a si lo sumariado implica una rebelión o simplemente un principio de ella.

¿De quién partió la agresión?

Refirámonos al estado de guerra y a su proclamación en Cataluña. Hago mío lo que sobre este extremo expuso el Sr. Barcia respecto al momento en que fué declarado el estado de guerra. Da orden el Sr. Companys al comandante Sr. Pérez Farrás de defender la Generalidad contra quien sea. No podía dar órdenes de otra especie en una hora tan turbia. De todos los lados podía presumir el Sr. Companys un ataque. De todos los lados menos del Ejército. Todavía no había llegado la respuesta ofrecida por el general Batet. La respuesta que se comprómetió a dar el general Batet. Y ni siquiera esto cumplió el compromiso. Dejemos también sentado que en los careos aquí desarrollados con el Sr. Pérez Farrás no se aclaró si fué el Ejército o los fuerzas de la Generalidad quien disparó primero.

Aquí se ha relatado—entre otros, por el testigo Sr. Casares Quiroga—cómo había rumores alarmantes, antes de resolverse la crisis de Octubre, de un golpe dictatorial.

Consideraciones sobre la calificación fiscal

Ninguno de los procesados ha querido substraer sus responsabilidades. Tampoco los defensores les vamos a construir un puente para que por él puedan huir de los hechos. Y el diagnóstico de ellos lo vamos a acometer después de esta franqueza. ¿Cuál es la calificación jurídica que merecen? El fiscal, en su informe, lo primero que estudia es el tipo del delito. ¿Dónde encajar los sucesos? El representante del Ministerio público anduvo para ello por el Código penal común y por el Código de Justicia militar. Dudó en calificarlos de delito contra la forma de gobierno, de rebelión común, de rebelión militar... Recurrió a la dogmática alemana el fiscal para desarrollar su labor: si se trataba de un proceso de subsidiariedad o de un proceso de especialidad. Optó por calificarlo de un proceso de especialidad. Añadió que la ley especial era el Código de Justicia militar. Pero antes tenía que haber considerado y estudiado si los hechos implicaban un delito de rebelión militar. No diagnosticó antes de proseguir en su labor el fiscal los hechos. Y el primer problema a resolver es si se trata o no de una rebelión.

La misma querrela iniciadora del sumario, que suscribe D. Alejandro Llerroux, habla de si los hechos iniciados se convirtieron después o no en posible delito de rebelión. Si sentáramos aquí que el arranque del delito no implica una rebelión, ¿cómo luego aquél iba a poder convertirse en una rebelión militar? ¿Y en vez de un delito de rebelión militar nos encontramos con un hecho que es sólo un delito contra la forma de gobierno? ¿Para una calificación u otra tiene alguna significación el cuándo y el cómo del bando que declaró el estado de guerra? Indudablemente, si se trata de una rebelión. Declarado de antemano el estado de guerra, si podría decirse que los hechos enjuiciados caen dentro del delito de rebelión. ¿Y si el estado de guerra no estaba todavía declarado? Los hechos de Cataluña no implican un alzamiento en armas. El Sr. Companys da simplemente la orden de defender la Generalidad. No se ha podido probar si también se dió el orden de disparar. Dejemos a un lado otro gran problema: el de la tentativa de los delitos. Las fuerzas del Ejército comienzan a descargar las piezas de los mulos. Esto es lo incontrovertible. ¿De quién, pues, parte la agresión? Las intenciones no existen. No las manda hacer el general. Y es que no está convencido de que exista un delito de rebelión. Su comportamiento posterior al acercarse al Sr. Companys y pronunciar ciertas palabras es una demostración de lo mismo. No cree en la comisión de un delito de rebelión.

La preocupación de los procesados fué el orden público

Tampoco los procesados cometieron alteraciones de orden público. Sobre todo, desde el 5 de Octubre, el Sr. Companys, por la radio—he aquí la razón de su incautación—, dice siempre: «Orden, orden y orden.» Nos encontramos con que lo sucedido es un delito contra la forma de gobierno. Esta es la tipicidad jurídica de los hechos. Más adelante. Si el delito no es putativo, es decir, si no se despliega en sí con toda espontaneidad; si se comete un delito porque a ello obligan, estamos ante el caso de los agentes provocadores; si la vitalidad especial de estos delitos se reconoce en los cometidos contra la propiedad, etc., ¿cómo no reconocería en los hechos que puedan ejecutarse en los diferentes planos de la vida? ¿No es provocación el que a estos hombres hoy procesados les digan y aseguran que van a quitarles el Estatuto? ¿Es que esto no lo había lanzado a los cuatro vientos en diferentes discursos el Sr. Gil Robles?

Lo que queda de la Constitución

¿Hay quien crea que puede cometerse un delito sólo con la intención de defender la Carta fundamental del Estado? La Constitución es, ni más ni menos, que el espíritu de los hombres que fueron a las Cortes Constituyentes. ¿Cómo van a cometer un delito estos otros que defienden las esencias de la República, o, más exacto, la cáscara de la República, porque otra cosa ya no le queda? ¿Y si la República federal que los hoy procesados iban a proclamar cupiera dentro de la Constitución de la República? Al aprobar el artículo primero de ella se le substituyeron, por razones de estilo literario, y no por razones de contenido doctrinal, frases que se referían a puras esencias federales. Recordar que en este aspecto, ya la Cámara agotada por una larga sesión, pronunció un elocuente discurso don José Ortega y Gasset.

Ahora he de examinar otro interesantísimo tema: Después de sentar el tipo jurídico que correspondía a los hechos enjuiciados, añadiré que la comisión de los mis-

mos no encierra culpabilidad de ningún orden.»

Se suspende la sesión

A las dos menos cuarto de la tarde, el Sr. Jiménez de Asúa solicita que se suspenda la sesión para proseguir su informe en la de la tarde. La presidencia accede, y se levanta la sesión para continuarse a las cinco de la tarde. El ilustre profesor recibe felicitaciones y muestras de admiración por su labor de los que están y de los que no están conformes con la actitud que observó en Octubre el Gobierno de la Generalidad.

La sesión de la tarde

Continúa hablando el Sr. Jiménez de Asúa

A las cinco y veinte comienza la sesión de la tarde. Más público aún que en la mañana. Muchos abogados con toga, algunos confundidos entre el público.

Continúa su informe el Sr. Jiménez de Asúa.

«Aun cuando se afirma—dice—la existencia de delito en los hechos, se dibujan indicios de justificación. Sea el primero la legítima defensa; la defensa de la República y de la autonomía, y que ejerció la Generalidad por medio de la fuerza que tenía bajo su mando, del mismo modo que los partidos de izquierda defendieron la República con el único camino que tenían a su alcance: con las notas.

El campo de la legítima defensa se ensanchaba extraordinariamente, según la técnica alemana, y en esa exigencia cabe la legítima defensa de todo un pueblo, que obró por medio de sus representantes legales.»

En cuanto a la segunda exigencia—estado de necesidad—, deja su examen al letrado Sr. Ruiz Funes, que lo ha escogido como nervio central de su informe.

Aborda el problema de la culpabilidad, elemento valorativo de la conducta, centro preferente de la moderna ciencia jurídica.

No es posible declarar culpable a un sujeto cuando no se puede exigir otra conducta. Esta es la doctrina admitida hoy por todos los juristas.

Los consejeros de la Generalidad no podían seguir otro camino que el seguido; lo que hicieron al leer el manifiesto fué encauzar un movimiento que no sabemos dónde hubiera podido llegar: hasta la anarquía, hasta el separatismo, que ya se había iniciado en Tarragona y que se iba extendiendo por toda España.

Si no se reconoce totalmente la exigencia citada, debe considerarse como una atenuante, y en ese caso rebajarse la pena a seis meses y un día; pero yo solicito la absolución.

No son culpables estos hombres, no son culpables—dice con verdadero entusiasmo el Sr. Jiménez de Asúa.

No nos «inquiete—concluye—la sentencia que este Tribunal político, el más elevado de la nación, pueda dictar, porque esta sentencia puede ser casada por el pueblo y por la Historia. Nada más.

El informe del Sr. Jiménez de Asúa ha constituido un alegato formidable, y su efecto ha podido advertirse observando el gesto de los oyentes. Quizá el Sr. Companys ha sido uno de los que le han seguido con mayor admiración.

El informe del Sr. Ruiz Funes

A continuación informa el señor Ruiz Funes, defensor de los señores Esteve y Gassol.

Pronuncia un discurso pleno de materia jurídica, que tiene el gran mérito de no desmerecer de los de sus compañeros, que es generalmente elogiado.

Hoy hablará el Sr. Ossorio

Hoy, a las diez de la mañana, comenzará la sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Ossorio y Gallardo, defensor del Sr. Companys.

Su informe despierta enorme expectación.

Para el señor ministro de la Gobernación

Llega a nosotros la noticia de que se encuentra detenido, con motivo de los sucesos ocurridos en el Círculo de Acción Popular del paseo de Extremadura, el joven Guillermo Moraira García. Pero, según nos informa el padre adoptivo de éste, operario del Cierre de LA LIBERTAD, el detenido se hallaba el día y a la hora del suceso en la Puerta del Sol, paseando con otros amigos, sin que de ningún modo haya tomado parte en los hechos de referencia.

Nos permitimos pedir al señor ministro de la Gobernación el justo esclarecimiento de lo ocurrido y que decrete la libertad del joven Guillermo García.

LA PAZ EUROPEA

Alemania ha propuesto a Inglaterra un proyecto de pacto aéreo

Proposiciones del Reich
Londres, 30.—Se ha dado un nuevo paso hacia la concertación del Convenio aéreo en Europa Occidental.

sumados, demuestra que la seguridad no puede alcanzarse sin tener en cuenta los factores imponderables.

Confirmación alemana
Berlín, 30.—Comunican de fuente bien informada: El Gobierno del Reich ha entregado al Gobierno inglés, en cumplimiento de un deseo formulado por ese último, el plan de un Pacto aéreo de Locarno, como ya se ha hecho por los Gobiernos de Francia e Italia.

Hoy se tratará el asunto en los Comunes
Londres, 30.—La exposición que hará mañana en la Cámara de los Comunes sir John Simon versará especialmente sobre el proyecto de Pacto aéreo de ayuda mutua para la Europa occidental.

El valor militar de los Tratados
Londres, 30.—El crítico de cuestiones militares del «Times» se ocupa hoy de manera extensa del valor militar de los Tratados.

Irlanda no irá nunca contra Inglaterra

Londres, 30.—Comunican de Dublín que el ministro presidente, señor De Valera, durante un discurso en la Cámara, ha hablado de los rumores según los cuales podría emprenderse una acción hostil contra la Gran Bretaña por una potencia extranjera mediante el desembarco de tropas en Irlanda.

La política exterior de Bulgaria

Sofía, 30.—El presidente del Consejo, Sr. Tocheff, al desmentir los rumores que han circulado acerca del viaje del general Goering, ha declarado entre otras cosas:

LA GUERRA EN EL CHACO

Se concierta una tregua de treinta días entre Bolivia y Paraguay

Los puntos de vista de las dos naciones
Buenos Aires, 30.—Parece que las conversaciones entre los mediadores en el conflicto del Chaco serán coronadas por el éxito.

lados a más de cuarenta mil; pero las cifras no oficiales parece que hacen elevar este número hasta ochenta mil.

Bolivia acepta la tregua

La Paz, 30.—Se informa que el Gobierno boliviano ha aceptado virtualmente la fórmula del grupo mediador reunido en Buenos Aires.

EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO

Un artículo sobre Tánger y el estrecho de Gibraltar

Ginebra, 30.—En «Le Journal de Genève» de hoy, el crítico naval francés M. René La Broÿère, publica un artículo sobre Tánger y el estrecho de Gibraltar, en el que dice, entre otras cosas, las siguientes:

Confirmación del armisticio.—Las víctimas que han tenido los beligerantes

Buenos Aires, 30.—La delegación boliviana ha facilitado un comunicado, en el que dice que ha aceptado Bolivia la tregua temporal, durante la cual cada Ejército mantendrá su posición actual.

«Despréndese de los debates habidos en las Cortes el 17 de Mayo que España tiene el propósito de denunciar el Estatuto hacia el mes de Diciembre, o sea seis meses antes de su vencimiento.

Va a haber, pues, una lucha muy dura acerca del Estatuto de Tánger entre Inglaterra y España, y subsidiariamente entre Francia e Italia.

Leed la segunda edición de

«CATALUÑA-COMPANY»

240 páginas 9 fotografías 5 pesetas

LIBRO DE F. Giménez Hidalgo CON PRÓLOGO de Azorín

VEDIDOS A LA LIBRERÍA DE E. PRISTO PRECIADOS 48.-MADRID. SERVIRÁ A REEMBOLSO.

PREPARATIVOS ARTÍSTICOS

El Orfeón Donostiarra y el veraneo

Uno de los triunfos artísticos de más relieve que se recuerdan en San Sebastián es el conquistado por el Orfeón Donostiarra, cuyo Cuadro lírico-teatral, educado en laboriosos y múltiples ensayos, puede codearse, sin desdoro y con ventaja, con las más brillantes compañías profesionales.

fnitivo, tan rotundo, que se le ha requerido para que el próximo verano organice unas representaciones con objeto de que los veraneantes puedan gozar de un regalo verdaderamente espléndido.

Los donostiarra han podido admirar en la pasada primavera la labor inigualable del Orfeón, que interpretó las más difíciles obras líricas con un éxito singular.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.)

Fallece en circunstancias misteriosas la viuda del ex ministro Dalimier

París, 30.—La esposa del ex ministro de Trabajo, Sr. Dalimier, que dimitió su cargo el año pasado en medio del escándalo Staviski, ha fallecido hoy en circunstancias misteriosas.

Si la brillante agrupación coral de Donostia se decidiera a actuar fuera de su pueblo, los éxitos serían verdaderamente ruidosos y de gran provecho material.

Refuta las afirmaciones del señor Comín, y dice que, en efecto, la enseñanza pagada por el Ayuntamiento era mejor en cuanto



La Sífilis

Cansancio-Dolores de cabeza Decaimiento-Falta de energía

Estos síntomas no suelen alarmar demasiado, pues son fáciles de achacar a una mala digestión, exceso de trabajo... y otras causas habituales.

Sin embargo, la mayor parte de las veces la única causa del mal es la sífilis. Una sífilis desconocida o mal tratada, que se revela hoy de una manera casi insignificante, y que años más tarde será la más horrible e implacable de las enfermedades.

¡Por qué no se combate cuando aún es tiempo?

El específico BRENO está claramente indicado para casos de esta naturaleza. Es un medicamento de efectos seguros y experimentados durante muchos años; totalmente inofensivo para el organismo y de extremada eficacia en todos los períodos de la sífilis.

El específico Breno es económico y fácil de tomar por estar preparado en pequeñas píldoras.

Específico BRENO

De venta en todas las farmacias, y en Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta Sol, 5; Company, Puerta Sol, 14; Americana, Carrera San Jerónimo, 1; Agulla, Fuencarral, 108; Monreal, Fuencarral, 42; Collazo, Hortaleza, 2, etc.

Tubo: 6 pesetas. (Timbre incluido.)

Gratis se ofrece un libro científico, de fácil comprensión. Pídale usted escribiendo a OMNIUM FARMACEUTICO ESPAÑOL, Sección B, calle Farmacia, 6, Madrid.

EL PARLAMENTO

Con escasa discusión fueron aprobadas ayer las Obligaciones generales del presupuesto semestral

Sesión del 30 de Mayo de 1935
Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba.

En escafos y tribunas, desanimado. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

onomía en Cataluña; pero ésta está controlada por el Gobierno, por medio de un gobernador general, y de lo que ocurrirá allí, el Gobierno es responsable.

Una proposición sobre el traspaso de servicios a Cataluña

El Sr. COMIN defiende una proposición no de ley pidiendo que el Gobierno traiga cuanto antes los proyectos de ley que se señalan en la ley de 2 de Enero reglamentando los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, que fueron traspasados a Cataluña.

to a instalación, y cuando han llegado allí extranjeros hemos ensañado los establecimientos municipales, por ser los mejores; pero sin decir que no eran del Estado.

Ataca duramente a la Generalidad, y es frecuentemente interrumpido por los diputados de la Lliga, de la Esquerra y los nacionalistas vascos.

Explica que al dar sus lecciones a los alumnos, siempre preguntó si la preferían en castellano o en catalán, y tuvo la satisfacción de que alumnos catalanes le pidieran que explicara en castellano, y alumnos no catalanes que lo hiciera en catalán.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.)

No se explica por qué se dice españolistas y antiespañolistas. Es preciso acabar con esos recelos que ven en cada catalanista un separatista. Termina diciendo que al enseñar en catalán, los catalanes lo hacen creyendo que lo hacen por España.

El Sr. SANTALO consume un turno en contra de la proposición. Agradece al Sr. Comín lo que ha dicho respecto a la forma en que se desenvolvían las funciones de enseñanza.

El Sr. FUENTES PILA interviene para explicar su voto, favorable a la proposición.

El Sr. TRIAS DE BES también interviene para explicar el voto de la minoría regionalista. Dice que le parece bien que vengan a la Cámara los proyectos complementarios de la ley del 2 de Enero.

Refuta las afirmaciones del señor Comín, y dice que, en efecto, la enseñanza pagada por el Ayuntamiento era mejor en cuanto

Se reanuda el debate sobre los presupuestos.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno. Lamenta que la República no se haya ocupado con la debida atención de los problemas económicos.

Se extiende en consideraciones sobre la organización económica, y dice que es preciso disolver las organizaciones obreras de tendencia revolucionaria, porque sin ello no habrá tranquilidad para conseguir un progreso económico.

Interviene brevemente el Sr. SIERRA.

Rectifica el Sr. Chapaprieta

El ministro de HACIENDA rectifica.

Muestra su satisfacción por el ambiente amable con que la Cámara ha acogido sus manifestaciones de ayer.

Recoge la conformidad de todos los oradores de que hay que nivelar la balanza mercantil y considera muy sugestivo el tema; pero no lo aborda porque la responsabilidad de su cargo le obliga a ser circunspecto.

Lo único que puede decir es que actúa, y que de su actuación vendrá en el momento oportuno a dar cuenta a la Cámara.

Va examinando uno por uno los puntos tratados por el Sr. Calvo Sotelo.

Agradece al Sr. Ventosa la colaboración que ofreció para que rápidamente se apruebe el presupuesto semestral.

Advierte que se trata del presupuesto para 1935, pues si hubiese traído uno nuevo no hubiese habido tiempo de aprobarlo para el 30 de Junio.

No es partidario de los presupuestos extraordinarios, y quien más ha contribuido a formar este criterio ha sido el Sr. Cambó; pero esto no quiere decir que en casos determinados no considere preciso el presupuesto extraordinario.

Dice que la ley de Contabilidad da al ministro las suficientes facilidades para establecer esa división entre los gastos permanentes y los eventuales.

Formula aclaraciones a su declaración de ayer de que aspira a que en 1937 esté nivelado el presupuesto español, y dice que él se refería con esto a los gastos permanentes.

Si hay gastos, como algunos de defensa nacional, claro es que no pueden pagarse con los ingresos ordinarios.

Creo que con las conversiones de Deuda a que ayer aludí se pueden cubrir gastos sin aumentar los intereses, que en el transcurso de doce años han llegado a 400 millones de pesetas.

Unicamente pueden admitirse colaboraciones de Cuerpos tradicionales, cuya duración esté garantizada.

Es natural que las modalidades regionales de la justicia se respeten. Soy autonomista; pero tengo sobre mí la responsabilidad de estar en el Gobierno de España.

Si se consigue que haya una completa tranquilidad en Cataluña, a los mismos catalanes nada les importará que sea el Estado el que ejerza esa función.

Resalta el esfuerzo de Cataluña en favor de su cultura, que ha tomado proporciones enormes en los últimos veinticinco años, y esto debe ser visto con simpatía por toda la Cámara. (Aplausos catalanistas.)

El Sr. COMIN rectifica.

Se retira la proposición.

(Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra y Agricultura.)

Discusión de los presupuestos

Clases pasivas, sino a las economías totales del presupuesto.

Desea que éste se discuta minuciosamente, pues el Gobierno no cree haber traído una obra perfecta, sino una modesta ponencia, que presenta a la Cámara para que ésta la perfeccione.

Espera que la cordialidad con que ayer se le acogió seguirá en toda la discusión del presupuesto.

Otras rectificaciones

El Sr. VENTOSA también rectifica.

Insiste en que el presupuesto no es nada si antes no se resuelven los problemas fundamentales, como ferrocarriles, trigo, paro obrero, etc., que afectan a la economía del país.

Se refiere concretamente al paro y señala la circunstancia de haberse consignado 18 millones para carreteras y hay proyectadas obras por valor de 71.

Claro es que, como dice el ministro, sólo se pagarán los 50 millones votados; pero quedarán otras empezadas por falta de consignación, con lo cual se habrá malgastado el dinero. Por todo ello, el Gobierno necesita concretar su política financiera, a fin de que, como se ha hecho en ferrocarriles, no se gaste en una cosa lo que se ha consignado para otras.

Insiste en ofrecer su apoyo para la aprobación del presupuesto.

El Sr. MANGRANÉ también rectifica.

Se lamenta de que el ministro no se haya referido en su rectificación a algunos de los puntos básicos a que ayer se refirió; pero no le importa, pues lo importante no es hablar, sino hacer.

También se lamenta de que no se le haya permitido vender unas láminas para hacer una escuela a un pequeño Ayuntamiento de la provincia de Tarragona. Se le ha dicho que hay que acudir al presidente de la Comisión de Traspasos, y resulta que, por unas u otras cosas, Cataluña, de la que tanto habláis, es la región más perjudicada de España.

Luego pide que se facilite una medida de otro Ayuntamiento para convertir en regadío unos terrenos de secano.

El ministro de HACIENDA le contesta que ya ha dicho que agradece cuantas indicaciones se le hicieran ayer; pero, además, como en el «Diario de Sesiones» está el discurso del Sr. Mangrané, lo ha de estudiar detenidamente para aceptar las sugerencias que estime aceptables.

En cuanto a los dos ruegos finales, ofrece hacer cuanto pueda para complacerle.

(Los diputados próximos al señor Mangrané le felicitan.)

Obligaciones generales

Se pone a discusión el dictamen del presupuesto relativo a Obligaciones generales del Estado.

El Sr. CALDERÓN apoya un voto particular a la sección sexta. Pide que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías se fije en 60.000 pesetas anuales, que es el mismo que percibe el presidente de las Cortes.

No encuentra justificado el sueldo de 100.000 pesetas, que ahora disfruta el presidente del Tribunal de Garantías, cuando otros altos cargos de gran representación perciben sueldos muy inferiores.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta, y en nombre de la Comisión se opone al voto particu-

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE AYER

En Madrid La extraordinaria de ayer



AYER EN MADRID.—Pinturas banderilleando el cuarto toro

Llovió por la mañana torrencialmente. A la hora del apartado la Empresa quería suspender, ante el estado fangoso del ruedo. Pero aquí tercia la autoridad, y previa consulta a los matadores, éstos dan por bueno el piso de la plaza, y se acuerda al fin que la fiesta se celebre echando un poco de arena en el ruedo.

Valor, voluntad y poca eficiencia. Despachó al primero de un pinchazo en los bajos, y al quinto de tres pinchazos y una estocada al hilo de las tablas.

De Diego de los Reyes no cabe hablar. Frío, apático y sin valor se mostró toda la tarde. La gente no lo tomó en consideración, y lejos de indignarse por una actuación tan gris y desaliñada, le dió por reír, y entre bromas y chufas vió desmoronarse un torero ante dos toros bravos y nobles.

Merece destacarse la actuación de Pepe Iglesias, que en correr a los toros y en darles la lidia justa y precisa hizo una evocación saludable de las glorias del pasado. Muy bien Alpagaterito, Pacomio y Rubichí. Formidables, Melones.

Nada más. La enhorabuena más sincera al ganadero, porque esos toros han hecho mucho en favor de un pleito.

ALE



AYER EN MADRID.—Diego de los Reyes en un quite en el cuarto toro

alegre por demás el cuarto. En resumen: la corrida, en conjunto, mejor de la temporada.

Otras corridas

EN TERUEL.—Villalta, Armillita y Ortega.—Toros de Vicente Martínez.—Inauguración de la plaza Teruel, 30.—Con tarde lluviosa y un lleno enorme se ha verificado hoy la inauguración de la plaza para celebrar la corrida de feria.

Primero.—Negro, Villalta veroniquea y oye palmas. Con la muleta está valiente el espada, y después de dar varios pases buenos da una gran estocada que mata. (Ovación, oreja y vuelta.)

Segundo.—También negro. De salida se muestra quedado; pero Armillita le da una serie de verónicas superiores. Armillita y Ortega se lucen en quites.

Fermin hace una bonita preparación, y luego prende tres soberbios pares de banderillas al compás de la música, cada uno de los cuales le vale una ovación.

La faena que realiza Armillita es valiente y artística. En ella hay pases de todas clases, y sobresalen unos naturales y de pecho excelentes. Se adorna con rodillazos y tocaduras de pitón. Tras de un pinchazo bueno, cobra una gran estocada. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Tercero.—Grande y bien armado. Ortega veroniquea y oye una gran ovación. El bicho está mal picado; pero Armillita y Ortega se destacan en los quites.

Ortega sale al encuentro del toro muleta en ristre, y solo en el ruedo hace una magnífica faena de muleta para dominar al bicho, que está difícilísimo y tira muchas cornadas. Las dificultades del toro son vencidas por el artista, que en cuanto puede mete

Cáceres, 30.—Con regular entrada, a causa de la inseguridad del tiempo, se ha celebrado esta tarde la corrida anunciada.

Primero.—De Palha. Cárdeno, Niño de la Palma lancea sin pena ni gloria. El bicho está peligroso. El espada brega incansablemente y los picadores y banderilleros cumplen a duras penas y sin complacer al público. Al poner al toro en suerte resulta cogido un banderillero.

Niño de la Palma, sin dar un pase, deja media estocada perpendicular y una entera baja que mata, todo entre una bronca ensordecedora contra el espada.

Segundo.—Otro de Palha. Negro, bragado. Maravilla veroniquea superiormente y oye una ovación. El toro pelea muy mal en varas y demuestra mansedumbre y peligró.

Maravilla se confía y hace una faena muy valiente aguantando las tarascadas del animal. De la faena sobresalen unos pases por alto y de pecho. Termina con media estocada y un descabello. (Ovación.)

Tercero.—También de Palha. Grande y manso. El animal no permite adornos, y sólo en una caída al descubriero hay un quite oportunísimo que merece una gran ovación.

Curro Caro hace una faena muy valiente y breve, en la que hay pases de buena calidad que el público aplaude. Acaba de dos pinchazos y media estocada. (Ovación.)

Cuarto.—De Pérez Tabernero, como todos los demás. Negro, fino y bonito. Niño de la Palma pierde el capote cuando intenta veroniquear.



AYER EN MADRID.—Morales en la faena del quinto toro

El toro pelea bien con los caballos. Muy desconfiado, Niño de la Palma da pocos pases a la defensiva, y acaba de una estocada baja. (Pitos.)

Quinto.—Negro, Actúa Curro Caro por tenerse que ausentar. Curro da una serie de verónicas magníficas, entre aclamaciones del público. El tercio de quites resulta animadísimo, y en él sobresalen Curro Caro y Maravilla.

A los acordes de la música hace Curro Caro una estupenda faena de muleta, que compone con pases de todas clases, de los que se destacan unos naturales y de pecho superiores, y otros cambiándose la muleta por la espalda que resultan preciosos. El público no cesa de aclamar al diestro, que se adorna con rodillazos repletos de valor. Cobra un estocazo en todo lo alto que mata sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Negro. Maravilla pone cátedra toreando a la verónica con temple y arte. (Ovación.) En quites vuelve a ser ovacionado con justicia.

Maravilla brinda al ganadero y con mucho valor empieza a muletear artísticamente entre aplausos. Cambia la muleta a la mano izquierda y torea al natural superiormente, sufriendo un serio achuchón. La faena continúa acompañada de la música, de pie y de rodillas, con pases de todas clases. Cansado de torear entra a matar y cobra una entera que mata. (Ovación y orejas.)

EN VALENCIA.—Pericás y Niño del Barrio.—Novillos de Natera Valencia, 30.—Esta tarde se ha celebrado una novillada, en la que actuaron mano a mano Pericás y Niño del Barrio, quienes, al hacer el paseo, fueron obligados a saludar montera en mano.

Primero.—Pericás no logra lucirse con el capote porque el bicho es manso.

El novillo llega peligroso a la muleta, y el espada se limita a estar valiente en el traseco por bajo y de pitón a pitón que hace. Una estocada corta, media más y un descabello. (Palmas.)

Segundo.—Niño del Barrio da una serie de verónicas superiores que se ovacionan. En una caída al descubriero de Zurito está oportuno Niño del Barrio, y vuelve a ser ovacionado.

El del Barrio comienza a muletear valiente, y al dar el segundo pase es desarmado. Al hacerle el quite un banderillero cae en la cara del toro, y le libra de una cornada la oportuna intervención de Pericás. Niño del Barrio sigue muleteando muy valiente y adornado, de pie y de rodillas, entre aplausos del público. Mete una entera contraria y otra superior. (Ovación.)

Tercero.—Se declara manso y no quiere ni ver los capotes, por lo que el presidente ordena sea retirado al corral.

Tercero bis.—También manso. Pericás le da algunas verónicas. El bicho salta al callejón. Pericás y Niño del Barrio se hacen ovacionar en quites.

Pericás hace una faena valiente y adornada que se aplaude, con pases de todas clases. Media contraria, un pinchazo y media que basta. (Ovación.)

Cuarto.—Es manso como los anteriores. Niño del Barrio procura fijarlo con unos lances a fuerza de valor, porque el bicho se niega a embestir. En el tercio de quites no vemos nada, a pesar de la buena voluntad de los mata-dores.

El novillo llega muy reservón a la muleta y con ganas de coger. A pesar de ello, Niño del Barrio, muy franquillo, da una bu-

na serie de pases por alto y de pecho, que la concurrencia jalea por el valor que el muchacho pone en el trabajo. Dos pinchazos superiores y media un poco contraria de tanto apretarse. (Gran ovación.)

Quinto.—Es de Mariano Bautista. Pericás se hace ovacionar en las primeras verónicas y en el quite, así como también Niño del Barrio.

Pericás hace una faena buena, a base de valor, y como el novillo no para, tiene que sujetarlo con unos muleteos por bajo para igualar. Un pinchazo hondo y descabello. (Ovación.)

Sexto.—Es también manso. Niño del Barrio lancea muy valiente y artista, siendo ovacionado. En el quite vuelve a la carga y la ovación se repite. El bicho se niega a pelear con los picadores y es condenado a fuego.

Niño del Barrio sale decidido a entenderse con el regalo que le ha correspondido, y tranquilizo con vista da una serie de pases en redondo superiores. Sigue por alto y de pecho, intercalando rodillazos, siempre con valor verdadero y entre palmas del público. Cobra dos pinchazos estupendos y media en lo alto que termina con el manso. (Ovación.)

Una novillada Albacete, 30.—En La Roda se ha celebrado una novillada, en la que se lidió ganado de Garrido, que resultó bravo.

Saleri III cumplió, y Pedro Barrera alcanzó un éxito, cortando orejas y rabos.

Dos festivales Zaragoza, 30.—A beneficio de la Asociación de la Prensa de esta capital se ha verificado un festival taurino, en el que lidiaron reses de Nicanor Villa Antonio Fuentes, que mató un becerro, y Antonio Fuentes (hijo) y Rafael Gómez (Gallito), sobrino del Gallo. Fueron aplaudidos.

Luego se verificó el desencajonamiento de los toros que han de lidiarse el próximo domingo.

Murcia, 30.—A beneficio de los huérfanos de funcionarios de Hacienda se celebró esta tarde un festival taurino, en el que tomaron parte los jóvenes Antonio Jódar, Basilio Galindo, Antonio Peña, y Mariano Valcárcel, quienes lidiaron y mataron cuatro novillos de Santos. Presidieron la becerrada seis bellísimas señoritas de la localidad.

La corrida de Aranjuez, suspendida A causa del mal estado del tiempo fué suspendida la corrida anunciada para ayer tarde en Aranjuez.

Emillito Lalanda Mejías Al nuevo hijo—y no hija como erróneamente dijimos al dar a la publicidad la feliz nueva—del popular matador de toros Marcial Lalanda, se le ha impuesto el nombre de la madre, Emillito.

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestra cordial felicitación al famoso torero madrileño y a su distinguida esposa doña Emilia Mejías.

El festival de los ferreteros El próximo domingo, día 2 de Junio, se celebrará, a las ocho de la mañana, el grandioso festival organizado, como todos los años, por el Montepío de Dependientes de los gremios de fierros, ferreteros y similares de Madrid, dedicada a sus socios protectores.

Se lidiarán cuatro becerros de Santos por Antonio y Fernando Ponce (Antofete), Florentino Revilla y Brigido González, y en último lugar el antiguo dependiente de ferreteria, hoy conocido banderillero Ortigueta, matará un eral, auxiliado por sus compañeros Cuairan y Pintado.



En Alicante, y para conmemorar el quinto aniversario del fallecimiento de Gabriel Miró, se ha celebrado el descubrimiento de un busto del gran escritor. El acto fué solemne y emotivo. En la plaza Jardín se congrega enorme gentío, y una banda de música interpretó el Himno de Riego en el momento en que la bella señorita Sol Dubois cortaba la cinta que sujetaba la bandera, dejando al descubierto el busto del inolvidable y admirable estilista.

jar, porque la ley del Tribunal de Garantías dice terminantemente que el sueldo del presidente no será inferior a 100.000 pesetas.

Como el presupuesto no puede alterar las leyes fundamentales, para modificar ese sueldo sería preciso una ley especial.

El Sr. CALDERON rectifica y dice que el presupuesto es una ley, y, por lo tanto, puede modificar otra.

Recuerda que a unos funcionarios modestos, hace dos años, se les concedió un aumento de sueldo por una ley, y luego, en el presupuesto, no se les reconoció ese derecho legal y se les rebajó hasta dejarlos en el sueldo anterior.

El Sr. CUARTERO interviene para alusiones por haber sido él quien presentó un voto particular pidiendo lo mismo que hoy solicita el Sr. Calderón cuando se discutía la ley del Tribunal de Garantías.

El Sr. VIGURI rectifica y dice que él está conforme con que se rebaje el sueldo; pero no se puede hacer con motivo de la discusión del presupuesto, porque si todas las leyes fueran revisables con motivo de este debate económico, no se daría cima a la labor nunca.

Lo que debe hacerse es que la Comisión de Justicia dictamine una proposición de ley que tiene en su seno, en la que se señala en 60.000 pesetas el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías.

El Sr. BLASCO GARZON dice que Unión Republicana reconoce que es excesivo el sueldo de 100.000 pesetas, comparado con sueldos de cargos similares en categoría; pero cree, como el Sr. Viguri, que el procedimiento para modificarlo no es la presentación de un voto particular al dictamen de presupuestos.

Se suma al ruego de que venga a debate el dictamen de la Comisión de Justicia de la proposición de ley a que ha aludido el señor Viguri.

El Sr. MARTINEZ MOYA, como presidente de la Comisión de Justicia, dice que dicha Comisión aplazó el examen de la proposición de ley citada; pero al reformarse el reglamento se revisaron todos los proyectos pendientes, y de nuevo se acordó aplazar su estudio.

Pero en vista de las manifestaciones de la Cámara, en la próxima semana volverá a someterse a estudio de la Comisión la proposición.

El ministro de HACIENDA recuerda que es uno de los firmantes de la proposición pidiendo la rebaja del sueldo, y sigue opinando lo mismo.

Pero ahora no se trata de eso, sino del procedimiento. Pues bien; hay una proposición de ley sobre el asunto, y lo procedente es que cuanto antes venga dictaminada a la Cámara y se discuta y apruebe.

Ruego, pues, al Sr. Calderón que retire el voto particular.

Advierte que el Gobierno aceptará absolutamente todas las economías que se le propongan.

Recoge una indicación que el señor Viguri ha hecho de que en una entidad se han elevado sueldos de altos funcionarios de 40.000 a 150.000 pesetas, y que también a éstos se les debe aplicar el criterio de economía que se quiere aplicar a los modestos funcionarios, y dice que él no tiene noticia del caso; pero que se le señale, y si depende de él, lo corregirá.

El Sr. VIGURI dice que alaba la actitud del ministro, y espera que cuando se entere corregirá lo denunciado por él, pues perjudica a los accionistas y aun a la participación que el Estado tiene en ese establecimiento.

VOCES: ¡Que se diga!

Otra VOZ, muy quedo: El Banco de España.

El Sr. CALDERON retira el voto particular y queda aprobado el dictamen sobre Obligaciones generales del Estado.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

UNA ESTADISTICA

Nuestro comercio con el Japón

Tokio, 30.—Según la estadística del Gobierno japonés, el comercio del Japón con España durante el año 1934 arroja un saldo considerable a favor de España, lo mismo que en años anteriores.

El Japón ha vendido a España mercancías por un valor total de 1.740.000 yens, y compró a España mercancías por un total de 2.850.000 yens.

En la actualidad se observa que esta tendencia de las relaciones comerciales entre los dos países continuará y se desarrollará aún más en el futuro próximo, pues mientras no haya en España ninguna restricción contra las mercancías japonesas, el Japón no solamente no intentará tomar medida alguna restrictiva contra los artículos españoles, sino que también hay entre los grandes comerciantes japoneses un gran deseo de aumentar la importación de productos españoles.

Para el ganadero constituyó un doble éxito la corrida. En los caballos peleó con codicia; derribó, recargó y se quedó siempre en el tercio desafiando con fiereza. Ningún toro volvió la cara, y conste que en esta tarde se les pegó con dureza, pues al que no le pusieron cinco varas, le pusieron seis. Para el torero de a pie fué suave y noble. Tal vez por el exceso de castigo los toros legasen al último tercio algo agotados; pero con todo y con ello se dejaban admirablemente torear. Era cuestión de que los toreros tuvieran la tranquilidad necesaria de llevarles suavemente, marcando el toreo lento que ellos pedían. El primer toro fué superior; buenos, segundo, tercero y sexto; superior el quinto, y

EL HIJO DEL MILLONARIO

El niño Jorge Weyerhaeuser no ha sido devuelto

Tacoma, 30.—Se han desmentido las noticias de ayer. El niño Jorge no ha sido devuelto por sus raptadores.

A medida que transcurren las horas, después de haber entregado, según se cree, el dinero del rescate, aumenta la intranquilidad sobre la seguridad del niño Jorge Weyerhaeuser. Los padres temen que el niño haya sido asesinado; pero, sin embargo, se confía en que el retraso en entregar el niño es debido a que los secuestradores quieren tener asegurado el medio de recoger el dinero. Un representante de la familia ha dicho que el departamento de Justicia está dispuesto a intervenir tan pronto como lo desee la familia. El padre y un amigo han hecho un largo viaje en automóvil ayer, según se cree, a llevar el dinero.

La madre, el hermano y dos hermanas están custodiados por una guardia personal.

Los agentes federales continúan la busca de Alvin Karpis, Harry Campbell y otro bandido cuyo nombre no se conoce.

MARIDO MODERNO Y MUJER ATRASADA

Solicita el divorcio porque odia el desnudismo

Barcelona, 30.—En el Juzgado número 2 se está tramitando una demanda de divorcio presentada por una señora, que alega como motivo substancial el de que su marido es aficionado al desnudismo y ella no puede tolerar que practique esta afición en su propia casa.

Por lo demás, la demandante dice que su marido es hombre honesto y de carácter bondadoso.



Lucrecia Bori, española, valenciana, es una eminente cantante de ópera, radicada desde hace años en Nueva York, donde obtiene las máximas admiraciones para sus prestigios de artista y los más rendidos respetos para su condición de gran señora. Ahora, según el cable, la ilustre artista ha sido elegida directora de la Asociación Metropolitan Opera, de Nueva York, honor para su nombre y para su pueblo, esta Española lejana, cuyo recuerdo la gran cantante tiene vivo en su

tienen permiso de su Club para alinearse por el conjunto de la Facultad de Medicina.

BILLAR

Butrón, subcampeón mundial Burdeos. 30.—El español Butrón ha vencido al francés Cote y al portugués Ferraz en el campeonato del Mundo. Como consecuencia de ello, estaban empatados Butrón y el francés Albert. Jugada la final, ha vencido Albert aprovechando una actuación mala del español, debido al nervosismo. Albert se ha proclamado campeón del Mundo, y Butrón subcampeón.

EN UN ATAQUE DE LOCURA

Intenta ahorcar a su amante, se da un tajo en el cuello y se tira por una ventana Murcia, 30.—Comunican de Mazarrón que el vecino Antonio Fernández, en un ataque de locura, intentó ahorcar a su amante, María No. guerra, de dieciocho años de edad, colgándola del techo con una cuerda.

Después de haberla colgado, y creyéndola muerta, intentó suicidarse, produciéndose una herida grave en el cuello. Hubo de ser trasladado al hospital de Murcia, en donde se arrojó por una ventana desde el segundo piso, causándose otras heridas también de gravedad.

La joven María fue salvada por varios vecinos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la tarde de ayer fué asistido en la Casa de socorro del pueblo de Vallecas el obrero José Martínez, de veintiseis años de edad y con domicilio en la calle de Santiago, número 4, de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. Según manifestó el herido, las lesiones se las produjo cuando trabajaba en una cantera de yeso, al caer desde una altura de 12 metros.

RIÑA ENTRE DOS BORRACHOS

Jaén, 30.—En la calle principal del pueblo de Blasopedro se promovió un formidable escándalo al intentar contener a Blas Moya Fernández, de veintinueve años. Este, en completo estado de embriaguez, había inferido una herida de tres centímetros a Pedro Tirado Gutiérrez, que también se hallaba embriagado.

FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

Alcázar de San Juan, 30.—En el pueblo de Mota del Cuervo se celebró un mitin fascista. Terminado el acto, cuando los participantes se ausentaban del pueblo se registraron algunos incidentes entre los elementos antifascistas y los fascistas que escoltaban el coche de Primo de Rivera.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Don Santiago Casares hablará en Segovia

El próximo domingo, día 2, a las once de la mañana, se celebrará en Segovia un acto organizado por aquella agrupación, y en el que intervendrá D. Santiago Casares Quiroga.

Una Comisión de mujeres de Don Benito visita al ministro de la Gobernación

Una Comisión de mujeres de Don Benito visitó al ministro de la Gobernación para entregarle un escrito razonado, suscrito por más de tres mil mujeres, madres, esposas y hermanas de dicho pueblo, protestando contra la conducta de los elementos fascistas, que actúan con absoluta libertad en la expresada localidad.

VISITAS

UN OBRERO MANUAL EN LA FERIA DEL LIBRO

Cuando apenas despertaban en nosotros el conocimiento los libros de aquella escuela rural, tuvimos que abandonarlos. Mis padres mucho lo sentían; pero más necesitaban mi ayuda. Y abandonamos la escuela y los libros. Lo hacíamos con entusiasmo, impulsados por un deseo íntimo que nos desprendía de aquella débil atadura escolar y precipitaba la conquista de nuestra personalidad social, concediéndonos el título de trabajador.

Pasamos a ocupar entonces un lugar entre los demás obreros, a ser masa. En la escuela, esperando turno, quedaban mis amigos para seguir el mismo camino. Ya lo sabían. Y deseaban que llegara ese día. Era un problema de tiempo su destino. Nuestra aspiración no tenía más que primeros planos. El puente entre la escuela y el trabajo era corto, y lo salvamos sin detenernos a pensar en que ese cambio brusco hemos de recordarlo, doloridos, más tarde, haciendo esfuerzos por olvidar.

Ya somos hombres. El servicio militar, con su experiencia, nos devuelve al trabajo y despierta en nosotros el sentido de responsabilidad. Hemos visto y comprendido; hemos vivido. Martilleando a nuestros oídos, sin dejarnos, van librando la voluntad y la impotencia. Gritan que aquel desierto comprendido entre la escuela y el servicio militar borra las primeras huellas escolares; que ese vacío cultural nos impide ser útiles a nuestra clase para servir como reclama de nosotros hoy el medio social. Nuestra intervención en la sociedad no solamente es ya de trabajo, mecánica y egoísta; tiene una proyección política a la que tenemos que acudir, y precisa de esa inteligencia cultivada. Queremos salir por un esfuerzo de esta situación inferior; queremos relacionarnos y establecer contacto con todo, principalmente con el libro; pero aquel vacío cultural de la juventud ha producido atrofia, es el callo que nos niega el paso. La reeducación es difícil, ya que millones de obreros trabajan por su emancipación desde hace muchos años. La mayoría recibe orientaciones, se somete, es disciplinada, y es disciplinada porque ve en esto un refugio de su propia inferioridad cultural. Pero, cada vez mayor, un numeroso grupo marca la tendencia a independizarse, a ganar altura, prestando una atención redoblada. Se da cuenta de que frente a él, entre los que todo lo dominan, no hay nada de mérito. Lo único que conserva vida, que tiene material y puede crear es el proletariado. Lo otro es falso y negativo; sobrevive a fuerza de repetirse y modificarse en la forma.

Busca el obrero el libro, prescindiendo de aquellos que exigen una cultura general amplia, para ir directamente a los de tipo social y de doctrina, reservando a los de literatura un reducido espacio. La biblioteca particular de los obreros no puede nutrirse más que de estas obras. Necesita acortar el camino de preparación. El tipo de lector obrero es positivista y objetivo. Rechaza la retórica y no admite la metafísica. Las obras han de tener naturalidad, un racional desarrollo, una interpretación que pueda ser asimilada sin gran esfuerzo. Pero, sobre todo, lo que han de tener es una raíz social clara. En el libro hay mucho tabaco de Canarias con envoltura cubana, que el obrero, buen fumador, sabe apreciar.

En la Feria del Libro el obrero siente una gran satisfacción por encontrarse al lado de tanto caudal de literatura y tan cerca del pensamiento de autores que ponen ideas y acción al servicio del que produce. Hay muchos «stands» en línea. Muchos libros y unos pocos. Entre el libro y el comprador obrero se levanta esa arista inaccesible del precio. Como un género inglés o una comida abundante y buena, el libro se encuentra fuera de su alcance. Se sigue en esto, como en otras cosas, produciendo sin tener en cuenta al obrero. Y en el mercado no hay sino un comprador: la masa.

El lector obrero que compra libros es para leerlos; por eso selecciona. Las ediciones de literatura proletaria son, seguramente, las de mayor tirada. Al lado de esta literatura existe otra de imitación, que reclaman los de enfrentamiento. Para ello cuentan con autores esclavos, bufones y escuderos, con ideas y plumas tan frías como su voluntad para vivir perpendicularmente. Hay autores que son mejor considerados de lejos por no perderles el afecto y renunciar a sus obras. Hace falta el libro barato, el libro substancial y sentido.

Se cultivó poco la edición popular. Los editores deberían de intentar la publicación de dos ediciones de un mismo libro: encuadernada una, de coste elevado, y popular la otra. En el obrero no ha desaparecido el sentimiento por lo estético y artístico; todo lo contrario. Lo conserva y desea disfrutar; pero sabe que a esto llega conquistando antes otras cosas que determinan aquello.

Penetramos en la Feria del Libro cuando ocupan la tribuna de autores dos jóvenes escritores que orientan sus pasos hacia los trabajadores. La lectura de sus cuartillas es la continuación de la protesta que comenzaron en sus libros y artículos contra una sociedad dividida en clases. Su diatriba va dirigida contra el privilegio y justifica el ascenso del proletariado a ser organizador de la economía. Son hijos de obreros y no olvidan su origen. Terminada su charla suena fuerte en los altavoces una canción saturada de recuerdos. Todos la escuchan con atención envueltos por la niebla de sus notas. Y aquella cuarteta que oíamos del folclore asturiano, que tan bien sabía recoger y concentrar la substancialidad del minero, trajo a nosotros una emoción que comunicar. El hermano minero, ausente, tenía un puesto en la Feria.

seer. Es decir, que será el Ateneo el medio de establecer ese conocimiento. Para formarse, le falta al obrero tiempo y dinero. Y en esa lucha por salir de esta situación inferior, todo se justifica. Comienza el obrero a leer de la mano de Salgari, hasta que desembarca de sus viajes y lo recogen los novelistas franceses, que le hacen prisionero y le conducen al campo positivo de las corrientes sociales modernas, en las que posa su atención y se estaciona.

El libro es el conductor del obrero; pero él ha de ser el inspirador del libro. A. A. ZURDO

Joven gravemente herido de una pedrada

Ayer, el joven Luis Bravo Raboso, de quince años, que vive en la calle de Isaac Peral, 43, saltó al campo a coger hierba. Al llegar al lugar conocido por la Almenara saltó la alambrada del Canal de Lozoya, próximo a la Huerta del Obispo.

El guarda de esta finca, José Nieto, al verle, le arrojó varias piedras, alcanzándole una de ellas. Luis perdió el equilibrio y cayó a una balsa del canal.

Un muchacho acortó a pasar por aquel lugar, y apercibido de la desgracia de Luis, le prestó auxilio, sacándole del agua. Después le condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia. Presentaba una herida contusa en la cabeza e intensa conmoción cerebral. Su estado fué calificado de gravísimo.

El guarda Rafael García García, que presenció el suceso, también acudió en auxilio de la víctima. El guarda agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Colmenar.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

El Ferrol, 30.—En el pueblo de Capela, la campesina Antonia Cabeiro Otero, de veinticinco años, ha dado a luz felizmente dos niños y un niño.

Tanto la madre como los niños se encuentran en perfecto estado.

DE ENSEÑANZA

CONTESTANDO A UNA INFORMACION MUNICIPAL

Desde que apareció en estas columnas una información municipal sobre escuelas maternales, maestros agregados y tardes del sábado, ha llovido sobre mí un chaparrón de rectificaciones, y ¡vamos!, que ya era bastante con los atmosféricos.

Buen podía haber puesto el paraguas, ¡yo no he sido!, en esa tormenta desencadenada por los maestros; pero he preferido documentarme bien, y resulta... ¡que tienen razón! No ha podido lanzar semejantes apreciaciones quien conozca la escuela, y si la conociera... ¡peor aún para él. Vamos a demostrarlo, y precisamente con datos del grupo escolar Concepción Arenal, en el que el redactor presta sus servicios. Fue allí (y creemos que también y a la vez en el grupo Joaquín Costa) donde se instalaron las primeras Secciones maternales, con cuarenta cunas, para combatir la máxima mortalidad infantil, que acusaba aquel sector madrileño del Puente de Toledo, y en cuatro años de funcionamiento ha habido una sola defunción. ¡No bastaría ello para justificar la instalación? Pues podemos añadir que esos cuarenta bebés aseguran la existencia de otras cuarenta niñas mayores de doce años (Sección de educandas aneja a toda maternal), que estaban mal, tendiéndolos por calles o plazas, y que con las carteras madres respectivas recibían instrucciones de Puericultura, cuyo beneficio influyó alcanzará a todos los que puedan tener (hay caso de 22 partos). Diga ahora él: ¿más o menos perito si no es tarea suficiente para las dos maestras con que empezó la clase. Porque lo de no necesitarse muchos conocimientos es una herejía pedagógica cuando ya tiene categoría de postulado que nunca se necesita más que en los primeros pasos, como el odontólogo en la época de la dentición. Aparte que en el grupo citado médico y odontólogo atienden, además, a todos los demás niños. Oculista no hay. De manera, que han debido sorprender la buena fe del informador municipal.

Cuatro palabras más sobre la provisión. Las clases que nos ocupan se abrieron con maestras nombradas previa convocatoria, según la legislación vigente—año 1922—, discutida y confirmada en el Supremo. ¿Cabe mayor garantía? Con respecto a los nombramientos posteriores, hemos de dar la razón al que ha remitido la nota que nos ocupa. No han sido hechos en las condiciones de legalidad que le fueron los de las anteriores maestras. Y no solamente esto; que no han debido agregar una maestra más a las maternales existentes, pues, aun siendo mucho el trabajo para dos maestras y dos auxiliares (tengase presente que los pequeños entran en el grupo a las ocho o las nueve de la mañana y salen de él bien entrada la tarde, cuando van a buscarlos), requiriese este número, puesto que diez o doce horas no puede tenerse trabajando a una maestra con su auxiliar, haciéndose, como es lógico, dos turnos. Con las maestras de maternal nombradas después de las primeras (caso de que «hubieran» de ser como lo han sido) han debido crearse otras nuevas Secciones, donde su trabajo pudiera ser de más rendimiento y beneficio, puesto que de este cuidado disfrutaban otros niños de otros barrios al instalarse en diferentes grupos.

Por ello no procede una apreciación general, como hizo el articulista, sino distinguir lo que está bien y extenderlo; pero... al Magisterio suele tratarse así. ¡Hay algo discutible o censurable? Pues... ¡palo de ciegos contra todos! No sería más justo enjuiciar por los resultados? ¿Cuándo entrará en la cabeza de las autoridades? En cuanto a los maestros agregados, ¿por qué lo están? Sencillamente porque el Ayuntamiento no les da local, mientras pone otros donde no hay matrícula y sostiene escuelas municipales contra lo mandado, mientras no se tenga completo el cupo de nacionales. Otra cosa. ¿Cuál es el origen de la vacación en la tarde del sábado? Una propuesta de la Alcaldía fundándose en que los padres de los escolares son, en su mayoría, obreros y empleados que en su trabajo tienen, por lo general, semana inglesa y suelen aprovechar esta tarde libre para compras, cine, excursiones al campo... empalmado con la fiesta dominical, además de ser muy corriente una limpieza más intensa en las escuelas al fin de semana. No fué, por tanto, petición de los maestros: las razones alegadas por la autoridad municipal subsisten, haya o no fiesta nacional en la semana; y... conveniría fijarse más en las informaciones para poner las cosas en su lugar sin estar siempre cambiando, con la agravante de crear una atmósfera poco favorable a los educadores. Si los hay dignos de censura, actúeselas concretamente; pero nunca cargarles culpas que no tienen. JOSE GUZMAN

LA DISCUSION DE LA LEY DE PRENSA

Una interesante intervención del señor Fernández y G. de la Bandera

El diputado de Unión Republicana ha tenido una intervención llena de aciertos en la discusión del proyecto de ley de Prensa, pronunciando un vibrante discurso en defensa de la libertad de pensamiento.

Publicamos los párrafos más importantes de su discurso: «El señor ministro de la Gobernación, actuando con una equanimidad que yo le aplaudo, pidió que se suspendiera esta discusión para ver si se ponían de acuerdo la Comisión, el Gobierno y las representaciones de la Cámara. ¿Qué debía haber ocurrido? Si el régimen parlamentario no estuviera alterado por la voluntad, mejor dicho, por la imposición del Sr. Gil Robles ante el Gobierno, y del Gobierno ante la Cámara, pasando por la Comisión, no estaríamos discutiendo un dictamen acerca del cual no se nos dice más sino que ya se admitirán enmiendas y que ya se variará. ¡Podemos, señores de la Comisión, y podemos, señor ministro, sostener este precedente para lo sucesivo y para todos los demás dictámenes? ¡Es esto, en un buen régimen parlamentario, una norma que pueda seguirse; que cuando estemos discutiendo un dictamen no podamos conocer cuál es el criterio de la Comisión, ni el del Gobierno, ni el de la Cámara, sino que se nos diga: «Vendrán enmiendas que nosotros podremos aceptar?». Yo, señores de la Comisión y señor ministro de la Gobernación, digo que con mi poca práctica parlamentaria de derecho y de hecho, pero con la práctica me dan ya los años de vida que tengo, digo que no se ha presentado un caso igual en la Cámara española, ni creo que en ninguna Cámara del Mundo, como este caso verdaderamente excepcional que se está presentando de que se quiera que por las oposiciones se acepten determinados artículos de un dictamen, sin saber cuál es el criterio exacto del Gobierno en el momento preciso en que ese dictamen se

Los asaltantes le tapanon la boca con un pañuelo y la ataron de pies y manos. Los ladrones le robaron 14.500 pesetas que guardaba debajo del colchón, entre trapos y papeles. Los asaltantes huyeron. La anciana dijo que conocía a los asaltantes, y la Guardia civil los detuvo. Se llaman Atilano Mantecos y Antonio Carral Mantecos. Asimismo fué detenida la niña de doce años Josefa Carral, que dormía en una habitación junto a la de Martina, y que dijo que no había oído nada.

EL TEATRO

Con la comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza «Adiós, muchachos», terminó ayer su temporada oficial la compañía titular. La comedia está ya juzgada. Ha sido una de las más estimables estrenadas en esta desdichada temporada artística que termina. Los intérpretes fueron despididos con grandes aplausos, especialmente Concha Catalá, la insigne actriz.

CAMINREAL.—EXITO DE UN NOVEL

El joven autor Adelino Gómez Latorre ha estrenado en el teatro Caminreal, de este mismo pueblo, y con éxito extraordinario, el drama en tres actos «La gran victoria» y el juguete cómico «En un lugar de Aragón». El público aplaudió con calor las incidencias de las obras, así como a los intérpretes, pertenecientes al Cuadro artístico local.

Niño herido al jugar al fútbol

En la Casa de socorro del distrito del Congreso fué asistido de la fractura del radio izquierdo y de diversas lesiones de menos importancia el niño Carmelo López. Según manifestaciones de su madre, que le acompañaba, las lesiones se las causó jugando al fútbol con sus compañeros en la colonia escolar municipal de Cercedilla.

En favor de la prisión atenuada del señor Echevarrieta

Bilbao, 30.—Se han enviado telegramas a Madrid pidiendo que se conceda la prisión atenuada de D. Horacio Echevarrieta. Varios Ayuntamientos también han cursado despachos en este sentido, y el de Bilbao ha acordado hacer lo mismo, aparte de remitir una instancia firmada por los concejales de todas las filiações, en la cual se expresa este deseo.

En una riña un niño moro mata a otro

Tetuán, 30.—En la cabila de Anjera riñeron dos niños indígenas, de diez años de edad. Los pequeños contentientes pasaron de las palabras a los hechos, y uno de ellos, con una navaja, asestó un golpe al otro, matándole instantáneamente.

UNA RIÑA

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Manuel Rivera López, de veinticuatro años. Según manifestó, dichas lesiones se las causó en riña Juan Ramón Barrio Sánchez, de treinta y cuatro años de edad.

Misteriosa desaparición de un niño

Se teme que haya sido asesinado Zaragoza, 30.—Entre los vecindarios de los pueblos de Arcos de la Frontera y Arcos de Jalón existe intensa emoción causada por la desaparición misteriosa de un niño de cuatro años. En el momento en que el niño desapareció se encontraba a la puerta de su casa jugando con varios amigos de la misma edad, y de éstos no hay modo de obtener una declaración satisfactoria, pues a las preguntas que se les hacen contestan con una forma incoherente. El suceso ha entrado en una fase interesante, y adquiere cuerpo la posibilidad de que el secuestro haya sido seguido de un crimen. En Arcos de Jalón se personó el juez de instrucción de Medina-celi y comenzó a actuar. Ante él prestaron declaración los padres de la criatura y varios vecinos. La Guardia civil de toda la zona prosigue activamente los trabajos para descubrir a los autores del delito, pero hasta ahora sin resultado. Se sabe que el padre del niño desaparecido recibió ayer un anónimo en que se le decía que fuese a determinado lugar del río Jalón y allí encontraría el cadáver de la criatura. Muchos vecinos y la Guardia civil salieron para dicho sitio; pero no hallaron nada. Por las circunstancias que concurren en el caso pudiera muy bien tratarse de un crimen sensacional.

Dos enmascarados asaltan una casa

Detención de los malhechores Santander, 30.—En Vega de Pas, dos enmascarados asaltaron la casa de la vecina Martina Banares cuando ésta se encontraba durmiendo.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS
Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.
Vean la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.
Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.
Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.
Formidable liquidación de muebles y camas doradas. Atocha, 20.
Alcobas, comedores, despaños, tréscos mitad precio. Reyes, 20.
Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.
ALQUILERES
Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. Teléfono 60.463.
Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.
Alquiler local para gara je o industria. Meléndez Valdés, 36.

Alquiler autos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ereña, 11 (Porzillo Embajadores); naves con apartadero.
Calle Vallehermoso, 84. Muy soleado, cinco habitables, baño, termosifón, ascensor, 25 duros. Un interior, 13.
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anúncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.
AUTOMOVILES
Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.
Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.
Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.
Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Códigos, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 13.
Automovilistas. Carnet conducir, mecánica, reglamento, documentos, todo 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.
Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Comprar alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.626.
Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.
GUARDAMUEBLES
Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.
HIGIENE
Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.
LOTERIAS
Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.
MAQUINAS
Máquinas vainas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compra, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.
Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.
Máquinas escribir. Alquileres, ventas plazas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.
1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.
MUEBLES
Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.
13.50 se liquidan 2.000 camas duras. Valverde, 8 (rinconada).
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anúncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.
OPTICA Y OCULISTA
Graduación vista gratis, garantizada, Santa Olaya. San Bernardo, 54, frente Universidad. Muy económico.
PATENTES
Razón social I. G. Farbenindustrie, A. G., propietaria patente invención número 123.421 concedida por «Procedimientos para la fabricación de una clase de hilo compuesto de fibras de lana y de fibras artificiales para hilar». Ofrece licencia explotación de dicha patente. Dirección Oficina Patentes Marcas, Jaime Isern. Alcalá, 13, Madrid.
AGENCIA ANTONIO CORONA admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Puenoarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

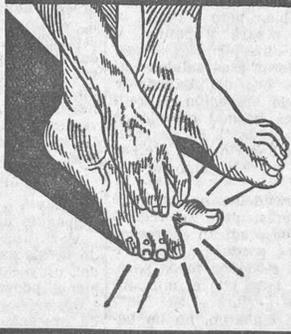
CONSULTAS MEDICAS
Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.
DENTISTAS
Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.
COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Nisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.
Pas Yasar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.
Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.
Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres sieta.
Señora: La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas, 10. En Madrid, Borell, Gayoso y principales farmacias. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anúncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.
COMPRAS
Alhajas, papeletas Monto, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

COMEZON EN LOS DEDOS DE LOS PIES
La comezon en los dedos de los pies es indicio de un estado enfermizo. Callos que punzan, arden y corren significan dolor. Para conseguir un alivio rápido basta sumergir sus pies doloridos en agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que la misma adquiera un aspecto lechoso. De esta forma se hallará el agua saturada de oxigeno naciente y de sales curativas. La picazon y el hedor desaparecen inmediatamente y los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse de cuajo con los dedos. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



COMEZON EN LOS DEDOS DE LOS PIES

La comezon en los dedos de los pies es indicio de un estado enfermizo. Callos que punzan, arden y corren significan dolor. Para conseguir un alivio rápido basta sumergir sus pies doloridos en agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que la misma adquiera un aspecto lechoso. De esta forma se hallará el agua saturada de oxigeno naciente y de sales curativas. La picazon y el hedor desaparecen inmediatamente y los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse de cuajo con los dedos. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

COMPRAS
Alhajas, papeletas Monto, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

COMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Nisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.
Pas Yasar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.
Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.
Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.
Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres sieta.
Señora: La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas, 10. En Madrid, Borell, Gayoso y principales farmacias. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).
La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anúncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ENSEÑANZAS
Auxiliares Dirección Seguridad, grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 8.
CURACIONES PRONTAS, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve Provincias, correspondencia.
Médico loco. Desahucios. Ribera Manzanares, 87. Consulta, 25 pesetas.

LIBROS
Peluqueros. Debéis adquirir la obra de F. Vargue, «Peinados infantiles». Pedida acompañando su importe, 2,50, por giro postal a B. Ruiz, Llanés, 17 (Barcelona).

PERDIDAS
Perro y perra blancos, manchas negras, marrones, foxterrier; quien los encuentre entregálos Marqués de Cubas, 23. Atienden «Whisky» y «Soda». Se recompensará espléndidamente.
PERFUMERIAS
Señora: Use colonia su perconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.
RADIOTELEFONIA
Reparaciones, cambios, radios, radios. Instalaciones eléctricas, económicas. Radio City. Galileo, 67. Teléfono 47.291.
SASTRERIAS
Sastrería. Trajes, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.
SASTRES
Sastrería García. Hechuras, torros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entre-suelo.
TRASPASOS
Traspaso local propio para industria, poquísima renta. Teléfono 74.344.
Hermosa mercería, con sin existencias, frente mercado, baratísima, gran porvenir. Fernando Católico, 3.

TRASPASO tienda nuestro huecos, instalación nueva, 25 duros alquiler. Francos Rodríguez, 2.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.
VARIOS
Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.
Sombreros, reformo, tino, limpio. Valverde, 3.
Pintor decorador, habitaciones, 5 pesetas; garantizo trabajos. Teléfonos 22.240-23.474.
Socio falta para montar fábrica de pan medicinal. Escribid 3.588. Alas, Alcalá, 12.
Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 0/0 anual. Máxima de imposición, pesetas 25.000. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio La Equitativa).
Sífilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Necrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,30 pesetas. Apartado 227, Sevilla.
Jipis Guinea, hechos por el famoso oficial cubano, últimos modelos desde 15 pesetas. Ver separatas. Bordadores, 12.
Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Vendo frajes paballero, seminuevos, económicamente, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.
Tubos cemento centrifugo. Cantá. Princesa, 34. Teléfono 34.466.
Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.
Buen ladrillos gordos, 5,75. Tejar Ventas. Teléfono 76.625. Grandes existencias.
Derribo vendo toda clase materiales, escalera imperial mármol, patio, galería hierro, ornato artístico. Paseo Recoletos, 16 (palacio marquesa Manzanaedo).
Se vende o subarrienda fábrica mosaicos y tubos. Teléfono 74.344.
Persianas, enorme liquidación, limpiezas alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.
Vendo casa urgente, baratísima. Doctor Fourquet, 29, primero centro.
Persianas, 1.50. Limpieza alfombras, barata. Pez, 18. Teléfono 25.646.
Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.
Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.
Vendo casa urgente, baratísima. Doctor Fourquet, 29, primero centro.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

GRAVE SITUACION EN FRANCIA

Después de un impresionante discurso del presidente Flandin y de un prolongado debate, la Cámara rechaza el proyecto de plenos poderes por 353 votos contra 202

El Gobierno francés presenta la dimisión, que es aceptada por el presidente de la República

Antes de la presentación a la Cámara

El oro que ha salido de Francia
París, 30.—«Paris Midi» calcula en 1.500 millones de francos la salida de oro del Banco de Francia en las últimas veinticuatro horas, y en 5.000 millones en los últimos seis días.

El ministro de Justicia, por iniciativa del de Hacienda, ha ordenado la apertura de una información contra los especuladores. Parece que éste tiene la intención de enviar a las autoridades judiciales gran cantidad de denuncias.

El fiscal de la República interviene contra los especuladores

París, 30.—El fiscal de la República y el director de la Sección de Hacienda cerca del fiscal de la República en París han celebrado ayer una conversación acerca de las medidas a adoptar contra los especuladores monetarios.

El ministro de Justicia ha sido informado de los resultados de la entrevista y se ha puesto en contacto con el Sr. Flandin.

Durante el día de hoy las personas que no tienen dinero suficiente para efectuar la compra de barras de oro enteras han continuado haciendo compras de pequeñas porciones.

Aunque los Bancos estaban cerrados, los parisinos han seguido ansiosamente durante toda la jornada la «batalla del franco», y la ofensiva contra la moneda es el tema único de todas las conversaciones.

Los grupos de izquierda no se ponen de acuerdo

Esta mañana se celebró la anun-

ciada reunión de los grupos izquierdistas de la Cámara, reunión encaminada a reconstituir el «cártel» de las izquierdas.

El presidente del grupo radical-socialista, Sr. Yvon Delbos, preguntó a los delegados socialistas y comunistas si estaban dispuestos a participar en un Gobierno formado por representantes de todos los partidos.

El representante del grupo comunista, Sr. Thorez, puso como condición para una participación eventual la disolución de las Ligas patrióticas.

El Sr. Blum recordó que en el Congreso del partido socialista se planteó como condición para una participación en el Gobierno la elaboración, por medio de negociaciones, de un programa común.

El partido republicano socialista expuso que el Gobierno debía estar formado exclusivamente por elementos de izquierda.

El socialista Sr. Frossard hablando a título personal, surgió a los representantes consultan a sus grupos, para, conocido el criterio de éstos, celebrar una nueva reunión.

El grupo radical socialista no adopta acuerdos

París, 30.—El grupo radical socialista de la Cámara, examinando la cuestión de los plenos poderes, ha decidido, por 36 votos contra 21 y un número bastante grande de abstenciones, aplazar toda decisión hasta la suspensión de la sesión de la Cámara que seguirá al discurso del presidente del Consejo.

El Sr. Herriot había puesto de relieve la grave responsabilidad que asumirían los radicales socialistas al negar al Gobierno los plenos poderes que estima necesarios para impedir la desvalorización.



M. Flandin

es adversario de una desvalorización inmediata por la situación actual.

Herriot, al lado del Gobierno

El ministro radical socialista, Herriot, declara que prestará su apoyo a Flandin en su petición de plenos poderes para proteger al franco y luchar contra la situación económica.

La sesión se suspende algunos minutos para que descanse la Cámara.

Los socialistas, contrarios a los plenos poderes

Al reanudarse la sesión de la Cámara, hace uso de la palabra el diputado del partido neosocialista señor Deat, que en su discurso pro-

testa contra la política de deflación en masa del ministro de Hacienda, Sr. Germain Martin.

El orador se opone a la concesión de plenos poderes para esta política, y dice que desearía se realizase una política constructiva.

Interviene a continuación el diputado socialista (S. F. I. O.) monseñor Jules Moch, quien también se opone a la concesión de los plenos poderes, diciendo que lo que desearía sería un aumento en el poder de compra de los consumidores.

En este momento, el ministro de Hacienda, Sr. Martin, abandona el salón de sesiones para entrevistarse largamente con el jefe del Gobierno, Sr. Flandin.

Dimite el ministro de Hacienda

A media tarde, el ministro de Hacienda, Sr. Germain Martin, ofreció su dimisión al presidente del Consejo. El Sr. Flandin se negó a aceptarla en los primeros momentos; pero ante la insistencia del ministro, quien oponía que ante la actitud de los partidos no podía continuar desempeñando la cartera de Hacienda y que presentaba su dimisión con carácter irrevocable, el presidente del Gobierno, Sr. Flandin, lo comunicó a la Cámara.

Según propia declaración del señor Germain Martin, su dimisión ha sido originada por los ataques de que ha sido objeto durante los debates de la Cámara.

El Sr. Flandin se negó, como se sabe, a aceptarla en un principio; pero luego tuvo que ceder porque los ataques se recrudecieron y los oradores alegaron que la dimisión del ministro de Hacienda facilitaría los debates de la Cámara.

M. Flandin razona su petición de plenos poderes

La presencia del presidente es acogida con grandes aplausos
París, 30.—A las siete de la tarde se presentó en la Cámara el presidente del Consejo, Sr. Flandin, haciendo su entrada en medio de grandes aplausos. Llevaba el presidente el brazo en cabestrillo, y durante su discurso lo tuvo apoyado en un cojín que se llevó con tal objeto.

El Sr. Flandin subió inmediatamente a la tribuna y antes de que empezase a hablar se hizo en la Cámara un impresionante silencio. Estaba el recinto totalmente lleno. El público formó largas colas para entrar en la tribuna.

Cuando el presidente de la Cámara, Sr. Bouisson, pronunció unas palabras felicitando al señor Flandin por el valor que demuestra presentándose a pesar de su estado de salud y haciendo los votos más sinceros por su restablecimiento, intercaló en la Cámara una nueva salva de aplausos.

Habla Flandin
El presidente, con aspecto de hombre muy fatigado, comenzó a hablar con voz serena. Comienza por manifestar que sólo venía por la gravedad de las circunstancias actuales. Ante ellas decidió realizar el gran esfuerzo de presentarse esta noche ante el Parlamento.

No se trata—añadió—de hablar, sino de obrar, y sois vosotros los llamados a decidir si queréis darnos los medios de acción.

Hablando de la situación financiera, el presidente dijo que aunque tal situación era seria, «la ofensiva no hubiese tenido lugar de no encontrar en el interior del país elementos que la han apoyado, aludiendo con estas palabras a la campaña contra el franco que fué estimulada por parte de la Prensa y de la que se hicieron eco libros, conferencias y otros periódicos. «¡Qué desinterés y que amor a la patria!», exclama el presidente.

Habla a continuación de la importancia que tienen las consecuencias de esta campaña en el Extranjero, particularmente en América, donde se publicó inclusive la noticia de que nuestro país iba a la revolución, y que nos encontrábamos en circunstancias críticas, en relación con la política exterior, que nos obligaban a efectuar cada vez más gastos para la defensa nacional, lo que ponía nuestras finanzas en situación aún más delicada.

Añadió que, sin embargo, y contra esos rumores, la Tesorería está fuerte, más fuerte aún que en épocas anteriores.

Declara rotundamente el presidente: «Jamás podrá la especulación derribar el franco, que se apoya sobre la economía francesa; jamás, mientras los franceses no se denjen llevar del pánico que se está sembrando en el país.»

Y pregunta: «¿En virtud de qué razón podría ser admitido que cierto número de franceses disfrute el privilegio de cubrirse de todo riesgo mediante la transformación de sus francos en divisas extranjeras, mientras se sacrifica a la masa del país?»

Añade que el Sr. Germain Martin, deseoso de no ser un obstáculo a la realización de un proyecto que considera indispensable para la vida del país, ha presentado su dimisión, que ha sido aceptada, y manifiesta el Sr. Flandin: «Asumiré, al menos provisionalmente, el doble cargo de presidente del Consejo y de ministro de Hacienda.»

Volviendo sobre el tema de la oposición que encontró en la Cámara la política de plenos poderes, precisa el presidente que esos poderes los pide «no para un hombre, sino para un Gobierno».

Sigue declarando el presidente que en contra de los rumores que han circulado de que la Cámara

interrumpiría sus trabajos después de hacer esta confesión, continuará abierta. «Por qué iba a producirse una interrupción en la labor parlamentaria, cuando hay un plan de trabajos urgentes como la discusión de la ley Electoral y otras cuestiones?»

Los que se oponen hoy a la concesión de los plenos poderes al Gobierno actual—añade el Sr. Flandin—son los que conferirán esos poderes mañana. Daréis estos poderes dentro de tres o cuatro días; pero para entonces el franco habrá recibido un golpe terrible.

Recuerda el orador la vida de los obreros y campesinos que son ya viejos y viven de los ahorros que consiguieron durante toda

La Cámara rechaza el proyecto del Gobierno

Los radicales y radicales socialistas se muestran opuestos

París, 30.—El grupo radical y radical socialista ha celebrado una reunión durante un intervalo de la sesión parlamentaria, con asistencia del Sr. Herriot. Por 34 votos contra 10 y cuatro abstenciones se ha declarado hostil al proyecto gubernamental.

Se reanuda la sesión, y el señor Herriot propone una transacción en nombre del Gobierno

Al reanudarse la sesión de la Cámara, a las nueve y cuarenta y cinco de la noche, y como consecuencia de la ausencia del señor Flandin, el Sr. Herriot, que representa al Gobierno, ha declarado energicamente que el deber más imperioso del momento es la lucha lo más fuerte posible contra la especulación.

Recuerda el Sr. Herriot que hoy, 31 de Mayo, liquidación de quincena, «es un día decisivo, un instante crítico».

Declara el orador «que si se deja el camino a la especulación, ésta va a extenderse. Ya se han visto presentarse en las taquillas a personalidades, lo que constituye un escándalo, y mañana se verá a los enriquecidos por el agio insultar a la miseria, de cuyo despojo han sido la causa».

En este momento se levantan voces en el salón diciendo: «Que se les detenga.» «Ya lo haremos, si podemos», contestó el Sr. Herriot, y vuelve a insistir sobre la fecha del mañana decisivo.

No es una cuestión de días, ni de horas; es cuestión de minutos—insiste el orador.

Herriot anunció a la Cámara que el presidente del Gobierno, señor Flandin, le había pedido que hiciera la declaración de que el Gobierno estaba dispuesto a convenir en que los plenos poderes solicitados expiren el 31 de Octubre, en vez del 31 de Diciembre, como se había solicitado en un principio, así como también que la ratificación de todos los decretos lanzados sería hecha en Marzo de 1936.

Herriot ha declarado también en el curso de su discurso que el Gabinete estaba principalmente preocupado con la lucha contra la especulación, y que para ello esta misma tarde había abierto dos investigaciones judiciales contra los especuladores y ordenado un registro oficial. El Sr. Herriot ha dicho: «Lo que ahora falta ver es si el Estado terminará con la especulación o si la especulación derribará al Estado.»

La última suspensión

Todavía a las once y cuarto se suspendió una vez más la sesión.

Al reanudarse, la Cámara aprobó la discusión del artículo único del proyecto de ley que concede plenos poderes al Gobierno.

Después de aprobarse la enmienda presentada por el Sr. Serot y explicar sus votos los representantes de algunos partidos, se pone a votación el conjunto del artículo único, sobre el cual plantea el Gobierno la cuestión de confianza.

El Gobierno, derrotado

Una votación en medio de gran efervescencia

En el curso de la votación, cien diputados moderados se declararon hostiles al Gobierno. El partido radical se dividió en dos fracciones, una favorable al Gobierno y otra contraria a él.

La votación se desarrolló dentro de la mayor efervescencia. Los diputados aprovechaban el tener que salir de sus escaños a emitir su voto en las urnas para formar

una vida con su esfuerzo. Estos modestos ciudadanos, o cuando vean destruidos sus esfuerzos por los especuladores, perderán el amor al ahorro y quedará destruido este sentimiento en todo el país. El presidente terminó diciendo: «Es imposible que hagáis esto. Salvad la moneda francesa de la especulación y de los especuladores. Señores: yo ya he cumplido todo mi deber.»

M. Flandin sufre un desvanecimiento

Las últimas frases de su emocionante discurso fueron pronunciadas en tono vehemente e intenso, y no había terminado de pronunciar las últimas palabras cuando cayó desvanecido.

Inmediatamente fué trasladado a una habitación inmediata, donde su hermano, médico, le puso una inyección. Cuando recobró el conocimiento pidió que le dejaran descansar durante unos instantes antes de regresar a su residencia en automóvil.

La sesión quedó suspendida.

Mientras tanto, en la calle...

Frente a la Cámara se concentraba entretanto una multitud amenazadora en la plaza de la Concordia, compuesta por miembros de la Cruz de Fuego, la Juventud Patriótica y los comunistas de los barrios extremos. La Policía obligaba a la multitud a moverse constantemente, lo que pudo hacer sin dificultad.

El resultado, desfavorable

A las doce y cincuenta y cinco comienza el escrutinio y el resultado es el siguiente: Votos a favor del Gobierno, 202; votos en contra, 353, resultando derrotado, pues, el Gobierno por una diferencia en contra de 151 votantes.

Dimite el Gabinete Flandin

Durante el escrutinio, como ya se suponía su resultado, los ministros estuvieron en su despacho de la Cámara redactando el escrito que habían de dirigir al presidente de la República, presentando la dimisión.

Empezan las consultas

Ante las graves circunstancias en que se ha producido esta crisis, el presidente de la República francesa decidió poner de su parte el esfuerzo necesario para resolver la crisis rápidamente.

Así lo expuso al Gabinete, cuyos ministros acudieron también al Eliseo.

A las dos de la madrugada, M. Lebrun conferenció con monseñor Herriot. Recibió luego al presidente de la Cámara, M. Fernand Bouisson.

Después de estas conversaciones ha dicho Bouisson:

«Estoy dispuesto a aceptar el encargo de formar Gobierno si el presidente de la República lo estima necesario. En ese caso procuraría reunir a hombres de firme voluntad e independientes de los partidos que me ayudasen a salvar estos difíciles momentos de la República francesa.»

También acudió al Eliseo M. Pietri.

Se reúne el grupo socialista

El grupo socialista se ha reunido esta madrugada, después de la sesión, para discutir la oportunidad que pudiera haber para el grupo en una participación en el Poder.

Después de un cambio de im-

presiones, que ha durado hasta las dos de la madrugada, se ha suspendido la reunión sin adoptarse ninguna decisión.

El grupo ha aplazado hasta mañana a las diez sus deliberaciones para seguir la evolución de la crisis.

Al terminar la reunión, los señores León Blum, Auriol, Frossard y Monnet se han trasladado a la Cámara con objeto de conferenciar con el presidente de la misma, señor Fernando Bouisson.

¿Bouisson, presidente?

A las tres de la madrugada se aseguraba en París que M. Lebrun llamará nuevamente al presidente de la Cámara, Bouisson, a las nueve de la mañana, con objeto de encomendarle la formación del nuevo Gabinete.

Si el Sr. Bouisson acepta esta misión, es seguro que antes de designar sus colaboradores esperará la decisión del grupo socialista en lo que se refiere a su participación en el Poder.

Se asegura que desde luego el Sr. Frossard ha sido nombrado, en el curso de la conversación celebrada por el presidente de la Cámara esta noche con el jefe del partido socialista, como colaborador del Gabinete que se formase con una cartera que podía muy bien ser la de Trabajo.

A las tres de la mañana el señor Bouisson ha recibido a los señores Pietri, ministro dimisionario de Marina, y Mandel, ministro dimisionario de Comunicaciones.

Para evitar el pánico financiero

París, 30.—La Agencia Havas comunica que a las doce de la noche la Policía ha procedido a sellar varios establecimientos financieros.

ACTITUD DE ROOSEVELT

El magno problema industrial en los Estados Unidos

Washington, 30.—En la Casa Blanca se ha publicado el siguiente parte oficial:

«Las oficinas de la Casa Blanca reciben sin cesar innumerables cartas en las que se pide al presidente Roosevelt que vuelva a poner en funciones el sistema de la N. I. R. A.»

Se cree que el Sr. Roosevelt declarará el viernes en una proclama que ningún reglamento federal permite emprender nada que vaya contra la sentencia del Tribunal Supremo. El presidente parece querer aconsejar a patronos y obreros que substituyan rápidamente las estipulaciones del sistema derogado por la sentencia.

En los círculos competentes se declara que tales convenios, a los que patronos y obreros podrían adherirse libremente, no parecen ser realizables a la larga sin la presión de una amenaza por parte del Gobierno federal.

En unas declaraciones hechas ante los representantes de la Prensa, el presidente, Sr. Roosevelt, ha dicho, entre otras cosas:

«Aun si el 90 por 100 de las fábricas de la industria textil quisieran obedecer las directivas del Gobierno, el 10 por 100 formado por los recalcitrantes podría hacer paralizar los trabajos en las industrias de buena voluntad.»

Varias casas textiles de Nueva York han reducido ya los salarios en un tercio. Las consecuencias de ello son incalculables.

Roosevelt parece querer demostrar prácticamente al pueblo las consecuencias nefastas de la sentencia del Tribunal Supremo antes de hacer nuevas proposiciones.

ABISINIA, EN PELIGRO

Mussolini llama a filas doscientos mil hombres más

Explicaciones Inglesas

Londres, 30.—La Agencia Reuters publica la noticia, que ha causado gran sensación, de que el señor Mussolini se propone llamar a filas a otros 200.000 hombres más.

La citada agencia añade que, según una información de carácter oficial, esta movilización se justifica por la razón de que es necesario calmar las inquietudes de las demás potencias acerca de la frontera del Brennero.

Cuando esta movilización se realice, el Sr. Mussolini podrá contar con quinientos y medio de soldados en filas.

El «Evening Standard» dice que esta decisión del Sr. Mussolini ha sido originada por la diplomacia francesa, que teme que el interés del «duce» por Abisinia debilite las fuerzas que hubieran de estar dis-

puestas para mantener la actual situación.

El Sr. Mussolini ha declarado que substituirá soldado por soldado todas las fuerzas italianas que se envíen a Abisinia.

El vuelo de los aeroplanos italianos sobre Egipto

Londres, 30.—Durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado Sr. Mander solicitó del Gobierno precisiones acerca de las condiciones de vuelo sobre Egipto de los aviones militares italianos.

El Sr. Eden, contestando al mencionado diputado, dijo que no había razón alguna para modificar los procedimientos diplomáticos ordinarios de las autorizaciones.

Otro vapor de tropas para Africa

Nápoles, 30.—El vapor «Italia» ha salido para Africa Oriental, llevando material de guerra y 1.100 artilleros.

La emocionante sesión

Aspecto Imponente
París, 30.—A las tres de la tarde comenzó en la Cámara, dominada por la emoción, la batalla final por los plenos poderes, o poderes amplios, por su nombre verdadero.

En el banco del Gobierno no está el presidente del Consejo, M. Flandin.

Para evitarle una mayor fatiga se ha decidido que sólo asista a la sesión de la noche.

En todos los escaños y en las galerías se apiñaba una multitud tan compacta como la de los trágicos motines del año 1934. Abundantes fuerzas de Policía y guardias móviles rodeaban el edificio, distribuidas en los lugares estratégicos.

El informe contra la concesión de los plenos poderes

Al abrirse la sesión, y desde la tribuna, M. Baret, ponente general del presupuesto, explica a la Cámara la decisión de la Comisión de Hacienda.

Baret ha empezado recordando que, a pesar de todos los esfuerzos para aminorar los efectos de la crisis, durante los cinco últimos años, solamente se puede ver un débil mejoramiento en estos momentos.

En tanto que ha habido un mejoramiento de la balanza comercial de Francia, el valor, tanto de las importaciones como de las exportaciones, ha descendido durante los primeros tres meses de este año.

A la exposición económica ha seguido el examen de la situación presupuestaria, en la cual el déficit, según los cálculos hechos por Baret, serán aproximadamente de 7.000 millones de francos.

Al referirse a la situación puramente monetaria, recuerda las medidas adoptadas por el Banco de Francia para hacer frente a la huida del oro, y añadió: «Pero estas medidas técnicas sólo pueden tener un efecto total si van acompañadas por una reacción psicológica que se traduciría en una nueva confianza de toda la población en su moneda.»

Esto, según explicó el ponente, era el proyecto del Gobierno, el que analizó y comparó con ocasiones precedentes, en las que los Gobiernos han pretendido obtener plenos poderes del Parlamento.

A continuación hace un análisis de la explicación dada por el primer ministro a la Comisión de Hacienda durante el día de ayer, así como de la decisión de la Comisión, e hizo público que la Comisión había adoptado una proposición de antemano, lo que es una sorpresa para el Gobierno.

Baret, durante todo su informe conservó un tono equitativo y

ha presentado el punto de vista del Gobierno, por lo menos tan favorablemente como el punto de vista de la Comisión, a pesar de que estaba transmitiendo un informe de una votación adversa al Gobierno.

El primer discurso de oposición

Le sucede en la tribuna el diputado Sr. Fernand Laurent (independiente de izquierdas); ataca la política del Gobierno, cuyos fines inmediatos fueron el afianzamiento de la renta y la baja del alquiler del dinero, que no ha logrado. «Los plenos poderes, ¿para qué?», se pregunta. No acepta la presión de hacer creer que los que no voten los poderes son partidarios de la desvalorización. No cabe confundir la suerte del franco con la del Gobierno. El problema es menos técnico que político. (Aplausos en las derechas.) Condiciona el apoyo de sus amigos a la declaración del presidente del Consejo.

El ex ministro Reynaud

El ex ministro de Hacienda monseñor Paul Reynaud eleva el tono del debate. Partidario de la desvalorización de la divisa, predice para el franco lo que ha sucedido en otros sitios, por ejemplo, últimamente en Bélgica, cuya moneda se ha afianzado y es ahora solicitada como una valuta de refugio. «Ha llegado la caída del franco—dice—sin que la haya sabido evitar el Gobierno porque no ha sabido gobernar.» Acusa al ministro de Hacienda por su pasividad, ya que las dificultades presentes las había predicho el propio ministro. Se declara partidario de la desvalorización; pero no de la desvalorización en pleno pánico.

Sólo salvará al franco y volverá la confianza—declara ante la Cámara, pendiente de sus labios—la constitución de un Ministerio esta misma noche, formado con la participación de los partidos que forman la Comisión de Hacienda de la Cámara. (Grances aplausos.) Mañana dicho Gobierno obtendrá en una hora los plenos poderes (Aplausos.) y pararía la especulación y obtendría para Francia la libertad de acción. «Esta ruina del Estado—dice después—es la ruina de la agricultura, de la industria y del comercio, que son sus fuentes de riqueza.» «Un Gobierno—afirma irónico—comprenderá un día la necesidad de la desvalorización.»

Cita la política económica realizada por el presidente de Portugal y cita sus palabras: «La moneda es para servir y no para dominar. Hay que pensar en la colectividad y no en los casos privados.»

Sin embargo, el orador dice que